



LA PRENSA HOY

PLAN DE SUBVENCIONES PARA LA GENERACION DE EMPLEO, QUE HA GENERADO YA 137 PUESTOS DE TRABAJO EN LA REGION

(Página 10)

EXCELENTE ACTUACION DE LA RONDALLA BROCENSE "VIRGEN DE LA PEÑA" EN LA CASA DE LA CULTURA DE SIGUENZA

(Página 6)

CHARO BAEZA ACTUARA EL SABADO EN YEBRA, CON MOTIVO DE LAS FIESTAS PATRONALES EN HONOR DE SAN CRISTOBAL, QUE SE CELEBRAN ESTE FIN DE SEMANA

(Página 4)

CURSOS ESPECIALES DE TECNICAS DE SEGURIDAD Y RESCATE, DIRIGIDOS A JOVENES Y A BOMBEROS

(Página 16)

PLAN DE REHABILITACION DE EDIFICIOS Y VIVIENDAS, UNA OPORTUNIDAD

(Página 12)

EN GUADALAJARA, LOS ANDALUCES SE SUMAN HOY A LA CONMEMORACION DEL CENTENARIO DEL NACIMIENTO DE BLAS INFANTE

(Página 8)

En los IV Juegos Deportivos caste

PRIMERA MEDALLA DE PLATA PARA GUADALAJARA, EN CICLISMO



La selección alcarreña de ciclismo juvenil que obtuvo medalla de plata en la prueba contrareloj por equipos

El equipo juvenil alcarreño de ciclismo, ha conseguido en su primera actuación, el segundo lugar en la prueba de contrareloj por equipos, disputada en la ciudad de Cuenca, correspondiente a los IV Juegos Castellano-Manchegos que se están celebrando en la capital conquense del 3 al 7 de julio.

Están representadas en esta modalidad deportiva, las cinco provincias castellano-manchegas, habiendo sido medalla de oro, la representación de Ciudad Real, seguida por la selección de Guadala-

ra, consiguiendo de este modo la de plata. A continuación se clasificaron, Albacete, Cuenca y Toledo, llegando a sacarle el equipo alcarreño al último clasificado, más de 10 minutos de ventaja, bajo una fuerte tormenta de lluvia y granizo que dificultó a todos por igual, pero que algunos superaron mejor pese a las inconveniencias climatológicas.

La selección ciclista de Guadalajara para disputar esta modalidad, estuvo formada por los corredores juveniles, Juan Carlos Martín Martínez, Luis Jimena Buitrago, Jo-

sé Antonio Martínez Herranz, Antonio Andrés y Andrés, Benito Perona Morales y el cadete Miguel Angel Romero Collazos.

Hoy viernes, a las 5 de la tarde, se disputa la segunda prueba en la modalidad de contrareloj individual, para terminar el domingo con la prueba reina de fondo en carretera.

Por otra parte el equipo de baloncesto femenino, ganó por 90-42 a la selección de Ciudad Real, mientras que el voleibol femenino la derrota era de 3-0, también

ante Ciudad Real.

En atletismo, se consiguieron algunas medallas como la obtenida por Esther Berbas en salto de altura, con una marca de 1,45. Yolanda Corral,

ochocentista, ganó la medalla de bronce. En categoría masculina, Luis María García se colgó la medalla de bronce en salto de longitud, igual trofeo que Antonio Cortés, en 1.500 metros obstáculos.

Finalmente, en fútbol se logró un meritorio empate ante los favoritos de Albacete. El resultado final, y pese a la actuación del árbitro, fue de 1-1.

LOS DIRIGENTES DE LA COPAG, DEFINEN SU SITUACION ECONOMICA COMO NORMAL

La Cooperativa Provincial de Agricultores y Ganaderos (COPAG) ha salido de su mutismo, ante las insistentes acusaciones —en algunos casos personales— de la APAG y de su presidente, Ma-

nuel Portillo. En el boletín de esta Asociación, se daba a entender la posibilidad de suspensión de pagos de la cooperativa alcarreña, hipótesis totalmente rechazada por Je-

sús Estríngana, presidente de la COPAG.

Fueron varios los insultos que se vertieron hacia el dirigente de la APAG, que practica, según palabras de Jesús Estríngana, un "terrorismo económi-

co", ya que con las declaraciones publicadas por la APAG, podría cundir el pánico entre los socios de la Cooperativa.

(Página 7)

ESA LODE

JUAN GOMEZ TOMAS

(Diputado regional socialista por Albacete)

He de significar, que al hacer este comentario sobre la LODE, no es mi intención realizarlo desde una plataforma jurídico-educativa-muy lejos de mis conocimientos- sino desde un ángulo de lógica política, consustancial con mi forma de entender este problema, donde una derecha anclada en el tiempo, incapaz de modernizar y avanzar en materia de educación, fundamental en la creación de una nueva conciencia colectiva democrática desde la escuela, con una metodología progresista para formar hombres libres, ciudadanos conscientes, al servicio del bien común, rompiendo con formas arcaicas, retrógradas y obscurantistas. Y eso, dentro de un respecto absoluto a la libertad individual y colectiva, pero dentro de concepciones profundamente de avance, que a ciertos sectores desagrade.

Por eso, ante una Ley elaborada por el Gobierno socialista, elegido por la voluntad soberana del pueblo, dentro de los cánones pluralistas políticos, adoptan actitudes de canivalista oposición. Y no se trata de una Ley socialista, ni mucho menos, que sería bastante más profunda. Pero no obstante, aunque dicha Ley no roce la Constitución, esa derecha dirigida por A.P., apoyándose en organizaciones más o menos manipuladas, montan la de troya y, como dinerito no les falta ¡ale! ¡ale!, protestas por aquí, manifestaciones por allá —donde no faltan junto a Srs. y Srs., encopetados de alta alcurnia, monjitas y sacerdotes— todos ellos disconformes con la LODE, esa "terrible Ley rojilla" que intenta que los padres, profesores y alumnos gobiernen sus Centros, modernicen sus sistemas decisorios y sobre todo —aquí está la madre del cordero— controlen junto al poder público, ese dinerito que el

Estado pone a su disposición y que no debe seguir otros caminos. Y esto junto a otras cosas, es para la derecha cavernícola, un grave atentado.

Bueno, pues LODE HABEMUS. Lo malo es que, el recurso de inconstitucionalidad planteado por Coalición Popular, ha tenido estancado, inmovilizado, durante 16 meses una Ley justa y democrática, con grave daño a la innovación de la enseñanza, causando perjuicios grandes a la puesta en marcha de una nueva concepción de lo que debe ser una educación progresista y libre y, aunque ahora, por la derogación por las Cortes del derecho previo de inconstitucionalidad, cosas como esta no se puedan dar, no evitar señalar que es justa la resolución del Tribunal Constitucional, y sin triunfalismo, el palmetazo dado a la coalición que preside el Sr. Fraga y su acólito Sr. Ruiz Gallardón, el del "con esto y un bizcocho—tergiversando otra reciente resolución del Alto Tribunal —me emborracho". Pues, la verdad, con tantos fracasos, aunque lo intenten camuflar, que se sigan emborrachando.

Lo que se pone de manifiesto con la resolución favorable al Gobierno sobre la LODE, clara y contundentemente, es que toda la campaña orquestada por la derecha — con honrosas excepciones, aunque pocas — es la falta de fundamento de la misma y que toda la gama de maniobras — de la que gran parte de esa derecha sabe mucho — desde el obstruccionismo parlamentario; con una gran publicidad pagada (que buenos dineros habrá costado); manifestaciones callejeras bien montadas y dirigidas; movilizaciones y desplazamientos que nos hicieron recordar otros tiempos, etc. etc. sólo ha demostrado y significado un

fracaso estruendoso reaccionario y que, hasta las groserías vertidas contra José María Maravall, Ministro de E y C y los socialistas, sean armas arrojadas vueltas contra los que las usaron. Es de desear que saquen las consecuencias que brinda tal proceder.

Se planteó por la derecha con la LODE una batalla contra una Ley ética, seria y de calidad, y la ha perdido. Pese a ello, los socialistas, no vamos a hacer demostración de exceso de amor propio, por considerar que quien ha ganado la batalla ha sido todo el pueblo español, y como ejemplo, las declaraciones del Ministro de E y C, José María Maravall, poco después de conocer el fallo: "ahora vamos a inaugurar un diálogo con todos los sectores implicados, pero que nadie piense que pueda servir para estancar o desvirtuar el espíritu de la Ley". Así se habla y así se actúa por un Ministro socialista. Y lo malo, favorezca a quien favorezca la demora de aplicación de las leyes, es que debilitan las propias instituciones y que el retraso en la aplicación de la LODE, ha significado un perjuicio para el sistema democrático. Ahora es de esperar — y tengo mis dudas que la derecha, Coalición Popular, se piense muy bien el desairado papel que ha jugado. Y tengo mis dudas, porque, hasta que no se configure una derecha más democrática, más libre, más europeísta, abierta al progreso, estamos condenados en este País, a soportar actitudes incongruentes, posiciones reaccionarias, de ese sector inmovilista que todavía domina y manda en Coalición Popular.

Pero pese a todo: LODE HABEMUS.

LLACH EN EL ESTADIO

MONTSERRAT ROIG

Lluís Llach nos ha retado: nos dice que a ver si somos capaces de llenar el estadio del Barca el día 6 para oír poesía y música. Pero añade que le preocupa la politización del acto, de su figura, de su poesía y de su música.

Y yo diría que si el día 6 el estadio se llena de sonidos y de palabras es porque él, y otros como él, han sabido despertar en cada uno de nosotros la armonía, dormida. Lo normal tendría que ser que los estadios se llenaran de imágenes: el recorrido hacia lo concreto tendría que pasar por la abstracción. Lo anormal, aunque parezca lo contrario, es que los hombres se maten en los estadios.

Lluís Llach tiene un sueño: que el país encontrará otros

canales de expresión social y nacionalista y no sólo a través de los cantantes. Pero los pueblos dormidos o vacilantes necesitan de los poetas. Los políticos, a veces, son niños que no entienden los símbolos. Los cantantes nos ofrecen un lenguaje milagroso y revelador.

Los grandes pueblos, aunque pequeños en extensión, suelen sobrevivir cuando se desinhiben del vocabulario tendero, cuando permiten que las aguas subterráneas se desborden e impregnen una realidad aparentemente estéril. Así que Llach, aspirante a la felicidad, puede conseguir por una noche y en un estadio de fútbol que el milagro entero salga a la luz. Y esto es mucho más que un acto político.

EJEMPLO

JOSEP PERNAU

Apuntábamos ayer que el señor Romanov no predicaba con el ejemplo en la austeridad que las autoridades soviéticas recomiendan a la población. Tampoco por el otro lado, el de los cristianos, la predica con el ejemplo es práctica unánime y general. Veamos lo que ha ocurrido en Alemania.

Resulta que en la localidad de Ragenbug, después de los oficios divinos, el cura y el organista se liaron a tortazos, sin que se sepa muy bien cual de los dos empezó. El clérigo, mientras se despojaba de sus hábitos, reprendió al músico porque su repertorio era soso y monótono, a lo que este respondió que los sermones del reverendo eran ñoños y adocenados. A partir de este momento sólo se sabe que hubo un recíproco intercambio de mamporros y guantazos ante la mirada atónita de un

único testigo, el monaguillo, al que el ejemplo del parroco seguramente, llevará por el camino de agnosticismo precoz.

Estamos seguros que este cura, que ha demostrado ser tan irascible, había predicado mil veces que hay que perdonar las ofensas del prójimo y que un buen cristiano, cuando recibe un tortazo en la mejilla derecha, ha de poner la izquierda, porque así lo escriben los Evangelios. Estamos convencidos que el reverendo sabía poner un gran énfasis en lo de la mejilla y que desde el púlpito mostraba las suyas cuando tocaba la predica del perdón.

Lo grave, sin embargo, no es que lo hubiera predicado antes. Lo peor es que lo volverá a predicar. Lo mejor que podría hacer el reverendo es cambiar de parroquia.

CURAS

ANTONIO ALVAREZ SOLIS

Tras un apreciable viaje por el este me ha sorprendido notablemente la iniciativa vaticana de publicar la Encíclica *Slavorum Apostoli* en la que el Papa tan felizmente reinante pide libertad religiosa para los países del bloque socialista. He discursado desde Moscú al Uzbekistan, y puedo asegurar con absoluta sinceridad que yo no había visto jamás tanto cura junto. Unos curas, además con incuestionables ropas talaras, con rotundidad negra ante las iglesias y los monasterios, absolutamen-

te respetador. Es más, tuve la vehemente sensación de que la iglesia de la Unión Soviética, desde la ortodoxa de Moscú a la cristiana de Armenia —quizá la primera iglesia cristiana que apareció en la historia—, mantienen cordiales relaciones con el gobierno soviético sobre la base de una común aspiración: el mantenimiento de la paz.

En Moscú, actualmente la Tercera Roma, se ven sacerdotes de todas clases y vestimentas: monjes de túnicas naranjas, popes velados, sacerdotes

ensotanados, curas lejanos, cercanos y de proximidades diversas. La observación la puede hacer cualquier viajero no malicioso. Cómo puede asistir a los tradicionales cultos ortodoxos, que, dejando a parte su valor religioso, son un verdadero prodigio musical. Agustín de Semir, con el que viajé allá, se estremecía en su ecumenismo ardiente. Hay allí, un concilio permanente y constatable. Por tanto, yo no sé por quién doblan las campanas de Roma. Quizá Roma pretenda otra cosa.

LA PRENSA

—ALCARREÑA

DIRECTOR: F. Javier PEREZ DE ALMENARA
SUBDIRECTORA: Ana AMADOR SASTRE
REDACTORES: F. Javier FERNANDEZ CARVAJAL.
José Antonio GUARDIOLA.
Felipe EMBID. Damián VILLEGAS
DIAGRAMACION Y DISEÑO: Esther RUBIO SANZ

EDITA: PRENSA ALCARREÑA, S.A.

Redacción y Administración: C/Cogolludo, 36.

Teléfonos: 22 48 03, 22 85 97.

Talleres: C/Las Flores s/n. Marchamalo. Teléfono: 23 08 03

DEPOSITO LEGAL: GU- 181-1981

LA BOMBA

FERNANDO ONEGA

Tanto riesgo, tanta tardanza, tanta sensación de secretismo, tenía algo oculto. Y ese algo es, sencillamente, que la crisis estaba abierta. Estaba dramáticamente abierta. Había una lucha por el poder, cuyos miembros no fueron conocidos por la opinión pública, ni siquiera por los creadores de esa opinión. A Felipe González se le comenzó a pudrir la crisis entre las manos cuando decidió nombrar ministros de Asuntos Exteriores a Fernández Ordoñez. Era demasiado escorarse a la derecha. El aparato del partido no se lo permitió. Y, porque no se lo permitió, al final tuvo que soltar la cabeza de Miguel Boyer.

Las crónicas tendrán una orientación fácil, justamente opuesta a la que todos hacíamos ayer. Dirán que ha sido una victoria del aparato so-

cialista, que incluye desde el propio Guerra a la Ejecutiva del PSOE, pasando por las condiciones de Nicolás Redondo.

Es, en todo caso, una bomba política; una bomba que le ha estallado al Presidente entre las manos. Si pensamos que hace sólo dos semanas respaldaba la política de Boyer y que pensó la crisis para hacer un equipo a su medida, hemos de convenir que González no pudo hacer, al final, la crisis que quería. La situación se hace realmente difícil en el seno del Gobierno. Y la pregunta que tendremos que hacernos de aquí en adelante es quién manda de verdad en el Gabinete; hasta qué punto Felipe González puede sacar adelante su iniciativa. Por mucho que lo haya explicado ayer, Felipe González no es hoy un ganador.

LA CHAPUZA NACIONAL

CARLOS E. RODRIGUEZ

En cualquier país democrático las crisis de gobierno se hacen y luego se anuncian y explican. Estos días, en España, hemos asistido al insólito espectáculo del anuncio de una crisis desarrollada luego a lo largo de un mes de parálisis administrativa y guerra de navajas en la trastienda del poder. Ha sido como un gran homenaje a la "chapuza" nacional. Desde la época de los tercios de Flandes, la "chapuza" ha sido algo específico y consustancial del modo de hacer español. Sería ingenuo creer que la publicitaria marea del "cambio" habría limpiado nuestros páramos de la vieja maleza de la "chapuza".

Por vez primera desde 1980, las encuestas dicen que el PSOE se encuentra por debajo del treinta por ciento de intención de voto, sin que —todo hay que decirlo— este hundimiento de la confianza popular traslade sus campamentos a las trincheras de Alianza Popular. Es un dato importantísimo, en el que es preciso marcar la crisis ministerial. Desde una posición de partida por debajo del treinta por ciento es problemático, casi imposible, que el PSOE repita en las próximas elecciones generales la mayoría absoluta de 1982. Este dato aleja, por cierto, la posibilidad de elecciones anticipadas en este mismo otoño, ya que, si no es para obtener mayoría absoluta, el PSOE es natural que prefiera prolongar al máximo legal su actual y confortable "status".

A la hora en que estas líneas se escriben, es imposible analizar el contenido de la crisis. Disparados por Madrid todos los rumores, la Moncloa mantiene sin embargo el empecinado "silencio oficial". El ministerio de Asuntos Exteriores, en un gesto sin precedentes, se ha anticipado al presidente en el anuncio de que Fernando Morán deja la cartera. Que Morán quería marcharse en pleno éxito de la adhesión a la CEE y antes del "papelón" de la OTAN, era sabido, pero tiene su gracia y pelín de "chapuza" el que un organismo oficial —la OID— sea el que rompa la discreción gubernamental sobre la tramitación de la crisis.

En última instancia, dicen nuestros clásicos que "errar lo menos no importa, si acertó lo principal". Felipe González dijo que nunca sería el presidente de los tres millones de parados, y aquí están, largos. Afirmó también que nunca tendría un ministro que lo hubiera sido con UCD. Ya lo tiene, si se confirman los rumores de la jornada.

Para decirlo con entera claridad. A la postre de la "chapuza" de su tramitación, la crisis habrá sido útil si se cumplen dos condiciones sustantivas: que la política exterior se haga homogénea entre el palacio de Santa Cruz y el ministerio de Defensa, y que la política económica cobre cuidadosa coherencia en torno a las directrices de su máximo responsable.

UNA MARAVILLA

EMILIO ROMERO

La noticia corrió como la pólvora en el Madrid de anteaer y era que cesaba Fernando Morán y ocupaba la Cartera de Exteriores Francisco Fernández Ordoñez. A mí esta noticia no me sobrecogía, sino que me parecía una clarividente muestra de talento de Felipe González. Resulta que el Gobierno es socialdemócrata en su línea; y Francisco Fernández Ordoñez es un socialdemócrata pasado al socialismo, tras sus experiencias socialdemocráticas en la Ucedé y a través de los Ministerios de Hacienda y de Justicia. Lo que procede ha-

cer ahora desde el Ministerio de Asuntos Exteriores es estas tres políticas, por el compromiso total con Europa: una de ellas es la confraternización con la Europa democrática; otra es la económica, sabiendo bien el percal; y la tercera es la atlantista, sin recelos de ninguna clase. Las tres cosas las reúne Francisco Fernández Ordoñez. Conoce la Economía muy bien, hasta fue Presidente de la empresa pública —el INI— y actualmente es Presidente del Banco Exterior. En cuanto a su atlantismo no se le ha visto nunca soviéticos

sentimentales camuflados. Así es que es un Ministro de Asuntos Exteriores perfecto. Pero luego tiene otra condición suprema, y que es la de engañador: en-

gañó a Alberto Monreal en el antiguo Régimen; engañó a Adolfo Suárez en el centrismo; y ahora a quienes conviene engañar es a los extranjeros, en la difícil mesa del Mercado Común, y de otras mesas. Hacer un desplazamiento de engañador nacional a engañador en el extranjero, me parece una maravilla. Vayan por delante mis felicitaciones.

MIGUEL RIOS

RAMON MIRAVITLLAS

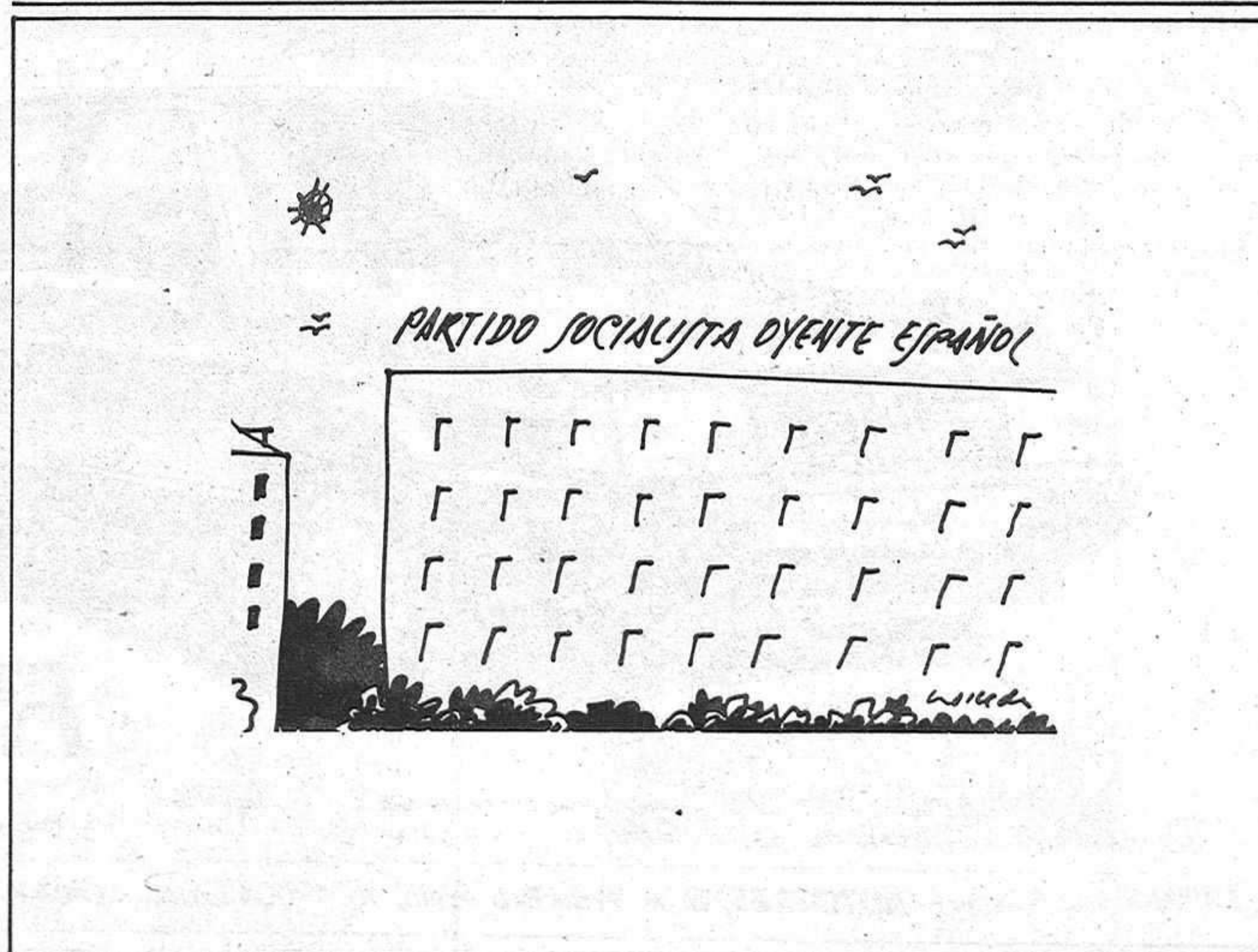
Primero hay que agradecer a TVE el afianzamiento de los especiales musicales y después la sensibilidad exhibida hacia Miguel Ríos, que lleva en el tajo desde que era Mike y que reverdecía cantando estrofas como "este es el tiempo del cambio", con el cambio del PSOE. Por sensibilidad que no quede: la TVE socialista ha llevado en poco tiempo el rock en el ruedo del roquero del cambio a Autorretrato, a Tocata, a Como Pedro por su casa, al especial de Víctor Manuel, donde tam-

bién asomó la nariz, y ahora a un programa enterito. Más que el cambio, esto es el intercambio.

El bueno de Miguel Ríos profesional donde los haya no suena ni se mueve como en aquel mágico concierto del Mundial-82 televisado en directo, aunque en el especial que ustedes vieron el martes, grabado en Madrid, el artista se atraca de dar vueltas al escenario. Miguel, que es muy cuco, dejó los hígados con un ojo en la cámara. En el recital de Barcelona, días antes y sin tele, apro-

vechaba la menor ocasión para dejarse de correrías y apalancarse en medio de la escena con una balada.

El show, ahora circular, del viejo roquero quedó mejor ceñido que los anteriores y permitió recrearse en planos más estéticos, glosales y distantes. Pero la realización no nos hechizó. Se redujo escuetamente a grapar las páginas musicales, sin el menor apunte sociológico. Y, leñe, un musical de Miguel Ríos ha de ser como antes, con planos detallistas, sudor y verruga. Eso es.



A las siete de la tarde de hoy, dará comienzo en Yebra las fiestas patronales que este año cuentan con un programa de actos francamente interesante. Las fiestas de San Cristóbal se prolongarán hasta el domingo, si bien el día más importante y concurrido será el sábado por la corrida de toros y la actuación musical de Charo Baeza.

PROGRAMA DE FIESTAS

Viernes, 5 de julio:
19,00 horas: Actuación en la iglesia parroquial de la Rondalla Juvenil de Yebra.

20,00 horas: Presentación de la reina de las fiestas

Dentro del programa de las fiestas patronales de San Cristóbal

EL SABADO, CORRIDA DE TOROS Y ACTUACION DE CHARO BAEZA

tas y la corte de damas de honor. Entrega de bandas y ramos de flores.

21,00 horas: Vísperas de San Cristóbal. Desfile de Carrozas acompañado por la banda de música.

23,00 horas: Espectáculo y actuación del grupo rumbero "Amaranto". Hasta la madrugada, se podrá bailar, amenizado por la orquesta "Los Bartolos". Estará incluido un

concurso de bailes, cuyos trofeos serán ofrecidos por el bar "La Curva".

Madrugada: Gran chuleta para todos los que quieran... comprarlas.

Sábado, 6 de julio:
8,00 horas: La gran "putada" mañanera, con diana floreada y pasacalles a cargo de la banda de música de Yebra.

11,00 horas: Solemne misa concelebrada en ho-

nor del patrón San Cristóbal, a lo que seguirá, procesión del Santo acompañado por las carrozas, ocupadas por la reina y su corte. Posteriormente, se subastarán los populares palos de santo y en último término se ofrecerá sangría a los asistentes.

Hasta las 17,45 horas: Recreo. A partir de esa hora todas las murgas y murgantes desfilarán hacia el

coso de "El Rastrillo", donde se celebrará una tremenda charlotada, a cargo de los afamados artistas Pepe We-Bazos y Manolillo Coli-Lleja. ¡No se lo pierdan!. En la actuación será de la tarde el famoso diestro José Luis Cordobés y su cuadrilla lidiará dos bravos novillos.

Tarde-Noche (según se prolongue la corrida de toros) Baile popular a cargo de la orquesta "Brújula-Bad".

23,00 horas: Actuación estelar de Charo Baeza. Posteriormente, concurso de disfraces.

Domingo, 7 de julio:
10,00 horas: Final del trofeo San Cristóbal de frontenis.

Encuentre en el Regata...

Prestaciones, dotación y seguridad Fiat.
Sus modelos de gasolina tienen hasta 1.585 c.c. y 100 CV, pueden alcanzar los 180 km/h. y pasar de 0 a 100 km/h. en 10 seg.

Llevar de serie: Volante regulable, cierre centralizado de puertas y climatización servocomandada (versiones S), check-panel, econométero, parabrisas laminado, etc.
Y todos con la avanzada tecnología Fiat.

...y sólo en el Regata...

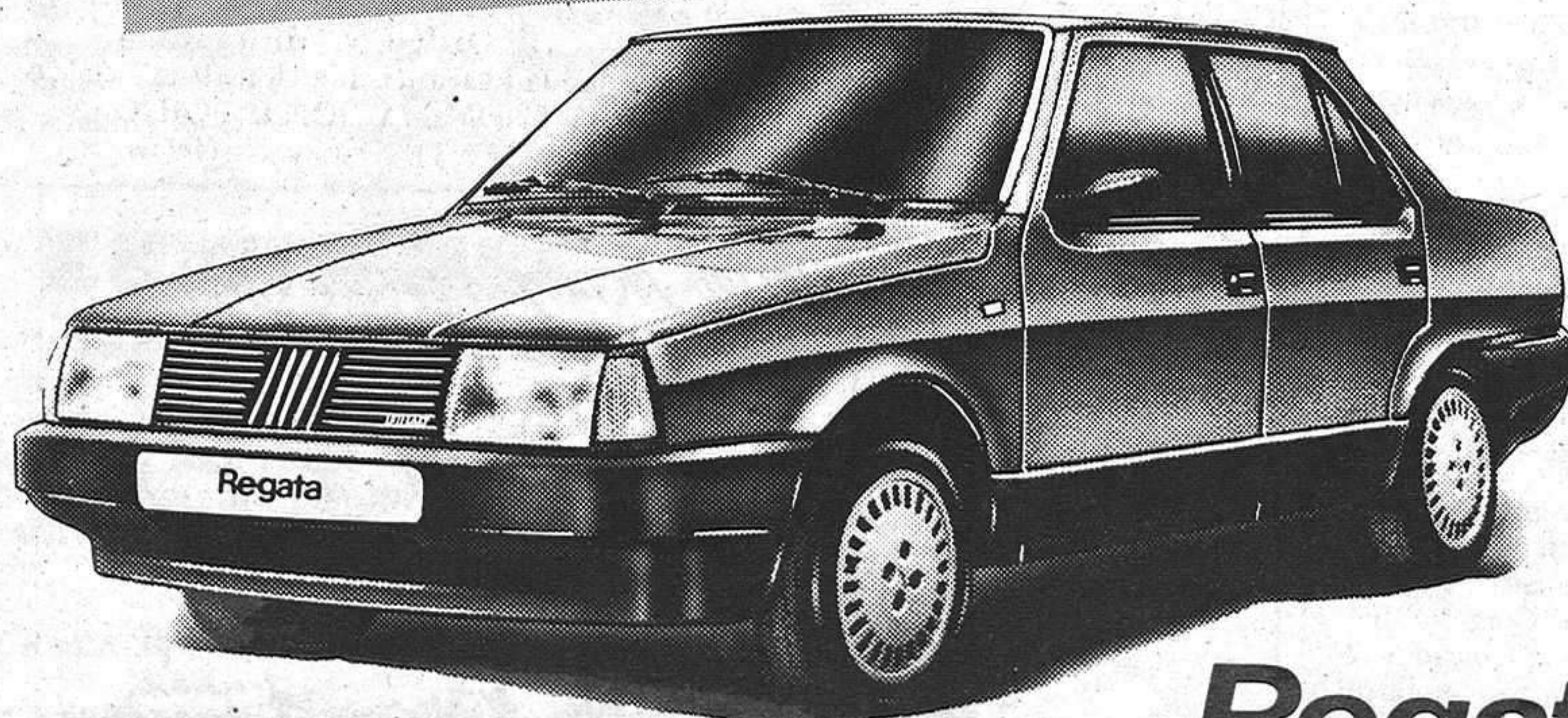
CITY-MATIC: DISPOSITIVO QUE AHORRA HASTA UN 17% DE GASOLINA EN CIUDAD

Economía y prestaciones juntas. Con el cambio en punto muerto y el embrague suelto, el motor se para, poniéndose automáticamente en marcha con

sólo pisar el embrague. Además, la versión ES incorpora cut-off, econométero y encendido electrónico Digiplex. Todo, sólo en el Regata ES.

...los kilómetros más rápidos y baratos.

Con los Regata Diesel. Veloces y económicos: hasta 155 km/h. Ganando silencio sin perder potencia. Y seguridad Fiat.



Regata

...es un **FIAT**

Los "Fiat Regata" son coches importados directamente de Italia por Fiat Hispania, S. A., dependiente de Fiat Auto Spa Turin y comercializados en España a través de una red de concesionarios exclusiva.

AUTOTRES, S. A. Francisco Arriño, 16. 19004 GUADALAJARA

A continuación, numerosas competiciones deportivas para niños.

12,00 horas: Inauguración oficial de la piscina municipal, ofreciéndose poco después sangría.

13,00 horas: mientras se procede a la preparación de la caldereta, se efectuarán concursos de brutos (tirada de maroma, barra, etc).

18,00 horas: Como acto final nos meteremos entre pecho y espalda, la sabrosa caldereta realizada por las manos expertas de Alvaro Sánchez Gordán.

Pozo de Guadalajara y Valfermoso de Tajuña

APROBADOS DEFINITIVAMENTE LOS PRESUPUESTOS

Ya ha quedado aprobado definitivamente el Presupuesto Municipal Ordinario de Pozo de Guadalajara que asciende a más de tres millones y medio de pesetas.

Presupuesto de Ingresos:
1.- Impuestos directos: 1.227.000 pesetas.
2.- Impuestos indirectos: 423.600 pesetas.
3.- Tasas y otros ingresos: 595.236 pesetas.
4.- Transferencias corrientes: 1.238.000 pesetas.
5.- Ingresos patrimoniales: 112.164 pesetas.

TOTAL: 3.596.000 ptas.

Presupuesto de gastos:
1.- Remuneraciones de personal: 1.124.911 pesetas.
2.- Compra de bienes corrientes y de servicios: 2.335.129 pesetas.
4.- Transferencias corrientes: 135.960 pesetas.

TOTAL: 3.596.000 ptas.
Igualmente ha quedado aprobado definitivamente el presupuesto del Ayuntamiento de Valfermoso de Tajuña, que se cifra en 1.210.000 pesetas.



EXITO DE LA RONDALLA "VIRGEN DE LA PEÑA"

A las ocho de la tarde del miércoles la Rondalla "Virgen de la Peña" de Brihuega dio un recital en la Casa de la Cultura de Sigüenza con motivo de los III Cursos de Verano que organiza el Instituto de Ciencias de la Educación (ICE). La sala se encontraba llena, principalmente por asistentes a los cursos, así como de una serie de sacerdotes que acuden a un Congreso que se celebra en la ciudad episcopal.

Junto a Jesús Plá Gandía, obispo de la diócesis seguntina, estuvieron presentes en el acto el alcalde, Vicente Turo, y la mayor parte de los concejales.

HISTORIA DE UNA RONDALLA

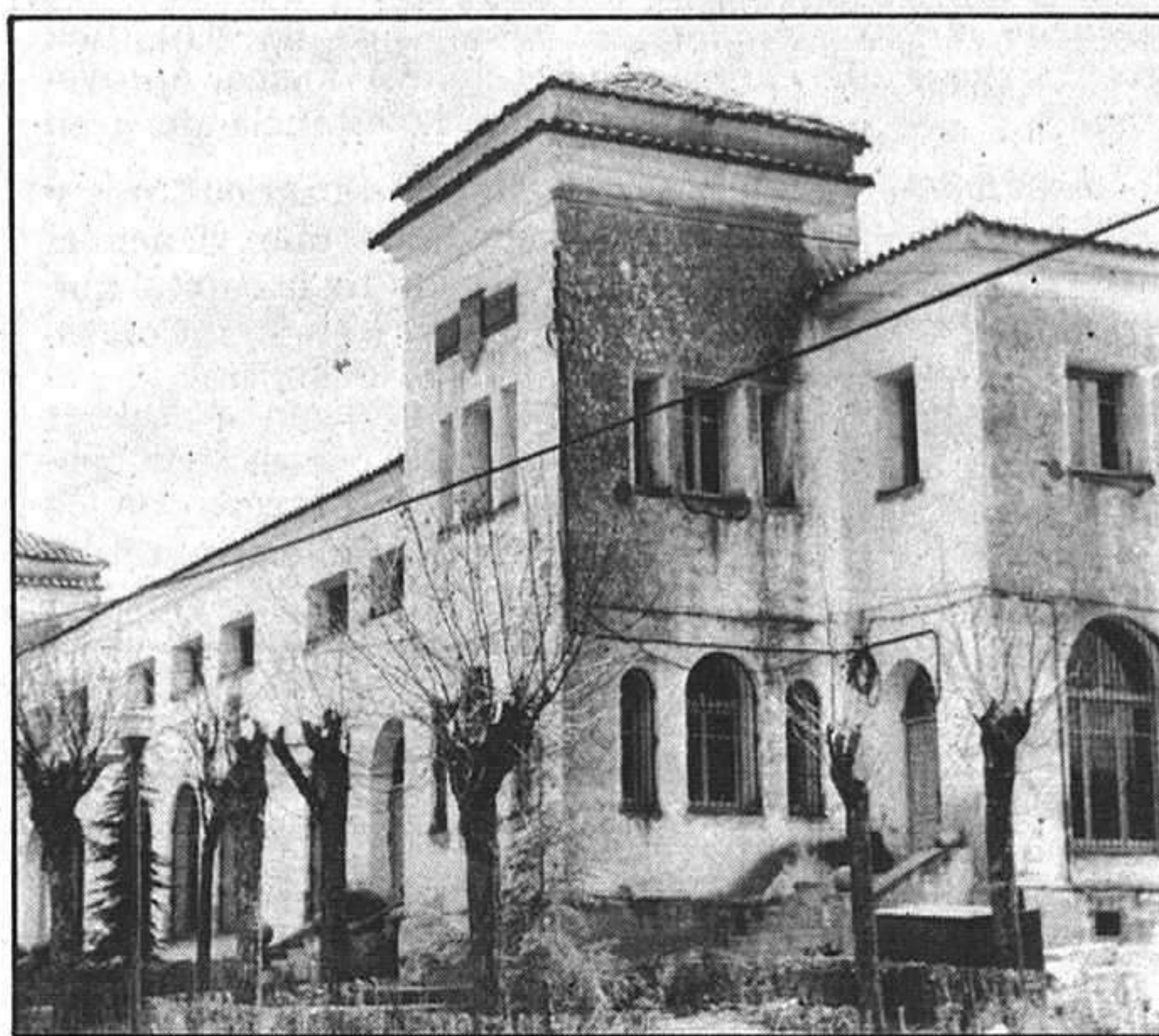
La Rondalla "Virgen de

la Peña" de Brihuega inicia su trayectoria en 1981 bajo la dirección de Antonio Herrera (párroco de Brihuega), artífice de la labor de promoción y conocimiento, que de la música alcarreña, hace la agrupación.

Se complementa la rondalla con una Coral y Grupo de baile que hacen de las composiciones tradicionales de la provincia su principal fundamento, al cual se dedican con verdadero entusiasmo y cariño.

Parte de este trabajo se plasma en la grabación de dos cintas de villancicos y otros dos de canciones populares, habiendo actuado en multitud de lugares de la región; así como en R.N.E. y próximamente en RTVE.

A la actuación de Si-



Casa de la Cultura de Sigüenza

güenza acudieron 15 cantores, 10 músicos y ocho danzantes, dedicando especialmente una jota a la

ciudad de Sigüenza. Entre los componentes, por su belleza y buen hacer artístico destaca la cantante

solista, Mercedes Pelegrina.

El programa varió con respecto al anunciado, por motivos de tiempo, quedando como sigue:

I PARTE:

Jotas alcarreñas.

Jota Corrida de Atienza.

Arre que me lleva el arre Seguidillas alcarreñas (danza).

Sangre torera (pasodoble).

La Calabacera.

Jotas Alcarreñas.

II PARTE:

Paloteo alcarreño (danza).

Homenaje a Brihuega (pasodoble).

Danubio azul.

Ya no canta en el Almendro.

Serenata nocturna.

Himno de la Alegría.

Jotas de Brihuega.

Como en otras ocasiones, Jesús Canfrán ha dirigido una carta abierta al alcalde de Sigüenza, Vicente Turo, en la que critica el mal estado de las calles de la ciudad del Doncel.

"Momentos antes de escribirte estas líneas, he recorrido paso a paso, por calles, plaza, fuentes, y rincones pintorescos de nuestra Ciudad, y en todos ellos he encontrado como denominador común "Suciedad", escombros, hoyos, pozos, hierbas y brozas, no llegando a distinguir dónde esta la calle y dónde la escombrera.

No hay distinciones ni categorías, se encuentran tan en lamentable estado el Paseo de las Cruces, como la subida al Castillo, las antiguas Travesaías, como el Paseo de los Arcos y Hoteles las calles del Arrabal, como la de Vicente Moñux, la Puerta del Sol, como las heras del Castillo, todas tiene hoyos, pozos, hierbas, brozas y escombros; "suciedad"

Nuestra Alameda, orgullo de los seguntinos no es la excepción que confirme la regla, sus hoyos, sus pozos, sus hierbas, sus brozas, sus bancos caídos, sus árboles muertos, sus escombros, su zanja abierta hace dos años, y el Templete de la Música en estado ruinoso, muestran inequívocamente sus abandono.

Ni tan siquiera los jardines sitos enfrente de

Firmada por Jesús Canfrán

CARTA ABIERTA AL ALCALDE DE SIGÜENZA

la Casa de Cultura han sido arreglados para recibir a profesores y alumnos del III curso de la Escuela de Verano, donde hay programados varios actos, siguen los restos de hierros y calderas, donde estaban el año pasado, montones de escombros y piedra al frente como novedad, ya aun lado se hacían las bolsas de basuras sin un contenedor donde meterlas.

Auténtico bochorno y vergüenza estoy pasando al tener que decirte públicamente, lo que tantas veces ha sido en privado, o en plenos y comisiones, sin que me hayas hecho nunca caso, pero no quiero callar, ni consentir que Sigüenza siga dando la imagen de abandono y desidia que estás proyectando, por lo menos no conseguirás que se apartice de tan anárquica situación, por lo que ha tenido que airear nuestras desvergüenzas, pues en Plenos y Comisiones rechazas nuestras propuestas y nos niegas la participación y colaboración para solucionarlas.

Ni comes ni dejas, simplemente pasas, porque no tienes la vergüenza que yo siento al escuchar diariamente las quejas de todos los vecinos, de

derechas o de izquierdas, hijos de Sigüenza o forasteros, todos se toman interés por ver la forma de solucionar este caos que está desprestigiando la Ciudad, perjudicando los intereses de Industriales y Comerciantes, hieren el orgullo de los seguntinos, y cedemos con pasividad el puesto de primera Ciudad de la Provincia, a otras que aun teniendo menos están mejor regidas.

Te sientes endiosado en tus proyectos de millones y millones los encargas y hasta, te da lo mismo una Plaza de Toros que un matadero, Un Polideportivo que un abastecimiento, no consultas a los interesados, aficionados, deportistas, ni industriales, ni tan siquiera a tus propios delegados que ha apoyado con su voto los proyectos sin tan siquiera conocerlos. Ni tan siquiera das tus ideas o expones tus criterios, simplemente te dedicas a amontonarlos unos encima de otros.

Pero los problemas que te planteo tienen fácil solución no necesitan proyectos, ni estudios, ni grandes presupuestos, sólo trabajo y dedicación, y un poco de interés, sentido común para distribuir el trabajo, saber mantener el orden, y amonestar al

ciudadano que no cumple con la normativa.

No consentiré que echas la culpa a los empleados municipales, ya que ni el jardinero, ni el barrendero, ni los que recogen la basura son responsables de tu abandono y desidia, ni tan siquiera el capataz tan recientemente nombrado, es V.I. Sr. Alcalde y sus Delegados los únicos responsables, que piensan

que gobernar un Ayuntamiento consiste en ir a votar una vez al mes y teniendo mayoría absoluta.

Sé que la carta es dura, pero aún me quedan cosas que decirte en el tintero, si crees que no digo la verdad y miento puedes contestarme por escrito o convocar un Pleno en el que se aclare de una vez qué pasa en nuestro Ayuntamiento"

VINOS DE CALIDAD DE LA DENOMINACION DE ORIGEN "MENTRIDA"
La calidad garantizada tiene un respaldo, la DENOMINACION DE ORIGEN
En MENTRIDA, su distintivo es:



JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA

El martes a cargo del director general del Instituto de Relaciones Agrarias, Jesús López

CONFERENCIA SOBRE LA ENTRADA DE ESPAÑA EN LA CEE

El próximo martes acudirá a Guadalajara capital, el director general del Instituto de Relaciones Agrarias, Jesús López Sánchez-Cantalejo. Los actos que tiene programados durante su visita se centran principalmente en dar a conocer las repercusiones que en el terreno agrícola y ganadero tendrá la entrada de España en el Mercado Co-

mún Europeo. La conferencia tendrá lugar en el salón de la Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara.

Previamente, Jesús López ofrecerá a los medios de comunicación provinciales una rueda de prensa sobre el mismo tema.

El motivo por el que suelen acudir a nuestra

provincia los dirigentes agrarios nacionales los martes, no es otro que, en buena lógica, aprovechar la estancia de gran

número de agricultores y ganaderos que vienen al mercado de la capital que se celebra ese día. Con esto

no obligan a realizar un viaje "ex-proceso" para tomar contacto con los dirigentes que nos visitan.

PINILLA DE MOLINA

DISCONFORMIDAD ANTE EL CAMPO DE TRABAJO DE VERANO

El alcalde de Pinilla de Molina, Benjamín Herranz, se muestra totalmente contrario a la implantación en su localidad de un Campo Internacional de Trabajo. Este campo de trabajo, tiene como principal fin mejorar el entorno rural caminos y zonas de cultivo de Pinilla. Al parecer la idea surgió de dos vecinos del pueblo, que solicitaron a la Delegación Provincial de Educación y Cultura de la Junta la programación de ese campo, sin la autorización del Ayuntamiento, y en concreto de su alcalde.

La molestia de Benjamín Herranz parte de que se trata de trabajos que atañen directamente a la vecindad. En tal sentido, se celebró una reunión en el salón del Ayuntamiento entre los vecinos cabezas de familia de Pinilla de Molina, y de la que final-

mente se redactó este acta.

ACTA DE LA REUNION DEL VECINDARIO DEL PUEBLO EN LA CASA—AYUNTAMIENTO

"En la Villa de Pinilla de Molina, a las nueve horas del día veinticuatro de junio de mil novecientos ochenta y cinco.

Reunidos en el Salón de Actos de este Ayuntamiento todos los vecinos cabezas de familia de esta localidad, bajo la Presidencia del Alcalde Benjamín Herranz Valiente, el cual dió cuenta del motivo de dicha reunión que era dar a conocer de la información recibida por el Secretario del Ayuntamiento de la Delegación Provincial de Cultura sobre el Campo Internacional de Trabajo en esta localidad, que ha

sido solicitado en su momento por alguno de los hermanos Linares Estevez o por los dos conjuntamente, sin conocimiento del resto del Ayuntamiento y del vecindario, para realizar Trabajos de Ayuda a los habitantes del pueblo en la mejora del entorno rural, caminos y zonas de cultivo, al que asistirán 18 voluntarios entre españoles y extranjeros con edades a partir de los 18 años, en la fecha del 18 al 29 del próximo mes de julio, el alojamiento será en las Casas del Pueblo.

Puesto el asunto a votación después de una amplia deliberación resulta que los vecinos Benjamín Herranz Valiente, Francisco Madrid Herranz, José Herranz Valiente, Gervasio Herranz Agustín, Paulino Sanz Madrid, Gabriel Sanz Herranz, Fabian Benito Herranz, Alejandro Herranz Valiente, y Juan Antonio Herranz Agustín, manifestaron su total disconformidad y la no aceptación de esta propuesta o iniciativa, y los vecinos José Pedro Linares Estévez y Alberto Linares Estévez, su total apoyo a la realización de estos trabajos y permanencia de los componentes del mismo.

El Sr. Alcalde, levantó la sesión a las diez horas del día indicado."

INAUGURADO EL TRAMO DE DOBLE VIA TORRALBA-ARIZA

Poco antes del mediodía el gobernador civil de Guadalajara, Eduardo Moreno, se incorporó en la estación de Sigüenza al tren especial, que teniendo como destino final la localidad de Ariza, realizaba el viaje de inauguración de la do-

ble vía Torralba-Ariza, incluido en la línea Madrid-Zaragoza. Al acto de inauguración también asistieron el director general de la RENFE así como altos cargos de la Compañía ferroviaria y de la Administración.

ACUERDOS DE LA COMISION PROVINCIAL DEL PATRIMONIO HISTORICO-ARTISTICO



Quedó condicionada la aprobación de construcción de cuatro viviendas rurales en Atienza

Recientemente, se celebró en Guadalajara la reunión de la Comisión Provincial del Patrimonio Histórico-Artístico en la que se tomaron varios acuerdos entre los que destacan, el condicionamiento para su aprobación definitiva del expediente de ejecución de cuatro viviendas rurales, en la calle La Nevera, de Atienza. La condición expuesta se refiere a determinadas exigencias de tipo técnico que deberán ser tenidas en cuenta por el interesado.

Hasta aportar determinada documentación quedaron pendientes de resolución los siguientes expedientes:

— Reforma del proyecto sobre construcción de viviendas en el Prado de San Pedro, de Sigüenza.

— Expediente sobre ejecución de vivienda unifamiliar en El Olivar, travesía del Coso, s/n.

— Proyecto de reforma del local comercial en C/ Miguel Fluiter, 33, de Guadalajara.

La Comisión determinó las condiciones a las que habrán de ajustarse los siguientes expedientes:

— Consulta sobre elevación del edificio n. 18 de la calle Cruz Dorada, de Sigüenza.

— Propuesta para vivienda unifamiliar, entre medianerías, en la calle Cruz Dorada de Sigüenza.

— Estudios previos de ampliación de un edificio de viviendas, en la calle Calvo Sotelo, 27, c/v a Cardenal Mendoza, de Sigüenza.

Se desestimaron los expedientes que se citan a continuación:

— Anteproyecto de construcción de viviendas en la calle Juan Alto s/n. de Brihuega.

— Proyecto básico de quince viviendas y local, en Brihuega, Avenida de Madrid, s/n.

Por último, la Comisión resolvió distintas consultas relativas a materias de su competencia, según escritos del Ayuntamiento de Hita, Parroquia de Tartanedo, Parroquia de Santa María de Guadalajara y director de la obra "Estudios previos" de un edificio de viviendas en calle Pilar, n. 16, de Pastrana.

MATADERO DE AVES AVICU

Necesita seleccionar personal con experiencia probada en carnicería-pollería o sala de despiece.

Para concertar entrevista, interesados, dirigirse a AVICU, S.A. Polígono del HERNANDEZ, parcela 201, Guadalajara.

Teléfonos: 21-35-86 y 21-30-73.

Sres. PLAZA o RIOS
Rf.: INEM-GU.

N. DE OFERTA: 19024444M021

ANUNCIO

UNION ELECTRICA FENOSA, S.A., comunica que previa autorización solicitada a la Consejería de Industria y Comercio, el próximo día 7 de los corrientes de las 8 a las 10 horas, se realizará un corte de energía en nuestra línea 132 KV. Entrepeñas-Cifuentes, para efectuar el entronque de la línea 132 KV. a la Subestación de la Central Nuclear de Trillo, afectando a los clientes que toman de las Subestaciones de Cifuentes y Maranchón.

Ante las acusaciones de la Asociación Provincial de Agricultores y Ganaderos (APAG), los cooperativistas declaran

"LA SITUACION ECONOMICA DE LA COAG ES NORMAL"

En el último número del Boletín de la Asociación Provincial de Agricultores y Ganaderos (APAG), se publicaba una información sobre la Asamblea General de la Caja Rural. A lo largo del texto se vertían una serie de afirmaciones que "dañaban la imagen" de la Cooperativa Provincial de Agricultores y Ganaderos (COPAG), y en concreto en lo referente al trato de favor de la Caja Rural hacia la cooperativa y la posibilidad de encontrarse en situación de suspensión de pagos.

Jesús Estríngana, presidente de la COPAG, convocó a todos los medios de información provinciales para aclarar algunos conceptos de la información del Boletín de la APAG —publicada en este medio el 2 de julio—. Lógicamente negó todas las acusaciones vertidas contra la cooperativa que preside y acusó a los directivos de la APAG de ser unos "irresponsables" y de practicar "un terrorismo económico" hacia entidades agrarias de Guadalajara.

La primera parte de la rueda de prensa la dedicó, Jesús Estríngana, a rebatir en algunos casos con contundencia, las opiniones de la APAG, organización a la que no ve otro objetivo que "intentar conseguir la mayor división en el campo de Guadalajara, dirigidos por un iluminado que se cree el látigo de Dios".

SITUACION DE LA COPAG

Tras las acusaciones, la reunión se dedicó a su primitivo fin: dar a conocer la situación real de la COPAG. Si bien se reconoció que en 1983 se obtuvo un balance deficitario, el pasado año no fue así. La cooperativa ha recibido algunas subvenciones —aunque no de acuerdo con la legalidad vigente— para distintas operaciones como la construcción de la Almazara —con aportación de la Junta de Comunidades—, de un laboratorio —Diputación Provincial— y por último para inversiones de infraestructura gracias a la subvención de la Administración Central.

La APAG, en un ataque directo y sin paliativos —aparentemente incomprensible— afirmaba que: "la COPAG, en 1983, ha tenido una explotación negativa del orden de 1,7 millones después de haber obtenido unos ingresos extraordinarios y atípicos del orden de 21,4 millones de pesetas. Mantiene un inmovilizado de 143,6 millones de pesetas, frente a un neto patrimonial de 43,8 millones así como unas deudas a corto plazo cuyo pago exigiría la liqui-

dación de la totalidad de las existencias, incluidos los normales de desenvolvimiento y cobrar la totalidad de los saldos deudores, circunstancias que sugieren la posibilidad de una suspensión de pagos".

"Pues bien, la situación de la COPAG, sigue ahora tan grave o más, a pesar de las fantasmadas de Jesús Estríngana y habría que ver donde estaría si la administración socialista no hubiera concedido generosamente una subvención de 13,6 millones de pesetas, para que luego digan que los socialistas! hace unos meses."

La contestación de Jesús Estríngana resultó también contundente, pues tras definir al presidente de la APAG, Manuel Portillo como un "irresponsable", dijo que "la situación económica es normal, con los problemas



Jesús Estríngana, presidente de la COPAG.

normales de dinero circulante. La facturación inicial era de unos 250 millones de pesetas mientras que durante el pasado año se elevó a más de seiscientos millones". Es decir, la situación económica de la COPAG es progresivamente mejor.

ANALISIS DE VIABILIDAD

En la última Asamblea

se decidió ampliar el capital de la cooperativa, para ello se ha solicitado a la empresa DIPESA un análisis para conocer la viabilidad, el presupuesto necesario y el seguimiento de éste, y los servicios a potenciar y a suprimir, si se diera el caso.

Así, las perspectivas de futuro "son esperanzadoras", pues se piensa obtener un balance para el presente año, igual o superior que el pasado.

CONTESTAR A LOS ATAQUES

"Nunca hemos contestado a los ataques por respeto al sector agrícola y las gentes que lo componen. Nuestros socios siempre nos han pedido prudencia ante estas situaciones, pero la paciencia tiene un límite". Lo que tiene claro la COPAG, es que ante todo defenderá los intereses de los agricultores en general y para ello está dispuesta incluso a llevar a cabo acciones de tipo legal e incluso la convocatoria de una Asamblea Extraordinaria, "no se puede trabajar para un sector recibiendo ataques continuos".

Según los miembros de la COPAG, las acusaciones y ataques de Manuel Portillo, provienen de "haberse enterado de que dentro de siete años los "Merco" (Mercados donde se almacenan productos) pasarán a manos privadas, concretamente a las cooperativas. "Creía que el Estado se lo iba a regalar...". Advirtió también Jesús Estríngana, de la peligrosidad ante la privatización que podría acarrear la pérdida de independencia de los agricultores.

DUREZA DE MIGUEL VIEJO

Miguel Viejo, uno de los inhabilitados en la Caja Rural, dijo que si la COPAG ha cambiado de postura ha sido por las acusaciones efectuadas a la institución que ahora representa. Para declarar que estamos a punto de la situación de suspensión de pagos hay que estar documentado. Evidentemente, tememos que en cualquier momento lleguen los socios a retirar sus acciones, todo por las declaraciones de un... "mamarracho". Después de la rueda de prensa Miguel Viejo manifestó a un grupo de periodistas que no se pueden admitir declaraciones como las realizadas por la APAG, que ponen en duda la situación económica de una empresa. Ante estos hechos si todos los socios se dedicaran a dejar de prestar el apoyo económico, la empresa se hundiría, y esa era la razón esencial de convocar a los medios: dar a conocer que la COPAG no se encuentra en la situación advertida por la asociación agraria, y con ello, tranquilizar a sus accionistas.

Años	Abonos	Piensos	Aceitunas	Varios	TOTAL
1980	179.799	70.473	14.417	8.073	272.762
1981	115.021	82.284	8.080	5.446	210.831
1982	130.533	84.131	19.211	3.589	237.464
1983	172.767	123.200	89.120	9.801	394.888
1984	189.704	283.373	71.236	46.284	590.597
TOTAL	787.824	643.461	202.064	73.193	1.706.542
MEDIA	157.565	128.692	40.413	14.639	341.308

Año	Capital social	Inmoviliz. material	R
1980	28.053	42.190	1,504
1981	30.096	103.967	3,455
1982	32.634	141.603	4,339
1983	33.863	160.665	4,745
1984	42.877	210.733	4,915

Año	Ventas anuales	Inmoviliz. material	K
1980	272.762	42.190	15,47%
1981	210.831	103.967	49,31%
1982	237.464	141.603	59,63%
1983	394.888	160.665	40,69%
1984	590.597	210.733	35,68%

Año	Ventas + Inmoviliz.	Gastos financieros	S
1980	314.952	3.598	1,152%
1981	314.798	4.302	1,367%
1982	379.067	13.105	3,457%
1983	555.553	14.389	2,590%
1984	801.330	13.456	1,679%

Gráficos ubicados en la memoria anual de la COPAG

BLAS INFANTE, UN ANDALUZ CASI DESCONOCIDO

En el día de hoy, los andaluces conmemoran el centenario del nacimiento de Blas Infante, al que hoy se le denomina "padre de la patria andaluza". Un hombre desconocido tal vez para muchos, pero de gran trascendencia en el desarrollo de la historia andaluza. Llega hoy a nuestras páginas, un interesante artículo de José Mariscal Campos en torno a Blas Infante que publicamos a continuación, conscientes de que los andaluces de Guadalajara recuerdan en este día al autor del "Manifiesto a todos los andaluces".

El pasado 5 de julio se cumplieron cien años del nacimiento de este ilustre andaluz, cuya vida y obra es casi desconocida por muchos andaluces, y aunque no está recogido así en nuestro actual Estatuto de Autonomía para Andalucía, está aceptado de manera general que fue Blas Infante quien dio un auténtico impulso a la Autonomía Andaluza, hasta tal punto, que hoy se le denomina "PADRE DE LA PATRIA ANDALUZA".— La Junta de Andalucía decretó el pasado año 1983, "AÑO DEL ANDALUCISMO HISTÓRICO", y en éste, 1985, van a realizarse varios actos conmemorando su nacimiento.— Que sea, pues, este artículo, un modesto homenaje más, a su irénica figura.— No entraré en el análisis de su personalidad como político, solamente daré su reseña biográfica y bibliográfica; si alguien quiere profundizar sobre su vida y obra, existen variedad de libros, escritos, biografías, etc. para hacerlo. En el momento de redactar estas líneas, muchas de las obras de Blas Infante están agotadas, aunque la "FUNDACION BLAS INFANTE" en colaboración con la Junta de Andalucía, tiene previsto reeditar las publicadas y catalogar y publicar los manuscritos que aún permanecen inéditos.—

Una vez hecha esta especie de introducción, vemos de manera breve cómo fue su vida y muerte:

Blas Miguel de los Santos Infante Pérez, nace en Casares, pueblos serrano de la provincia de Málaga el 5 de julio de 1885 en el número 46 de la calle Carrera, hijo de Luis Infante Andrades, labrador medio, y Ginesa Pérez Romo.— de los once a los catorce años, estudió en el colegio de los Escolapios

de Archidona.— A los quince años, empieza a trabajar como auxiliar en el juzgado de su pueblo.— Entre 1904 y 1906 y 1906, consigue la licenciatura en Derecho por la Universidad de Granada y cursa estudios de Filosofía.— A los 24 años, ya es notario, no pudiendo ejercer hasta el año siguiente, por no tener la edad reglamentaria, en Cantillana (Sevilla).—

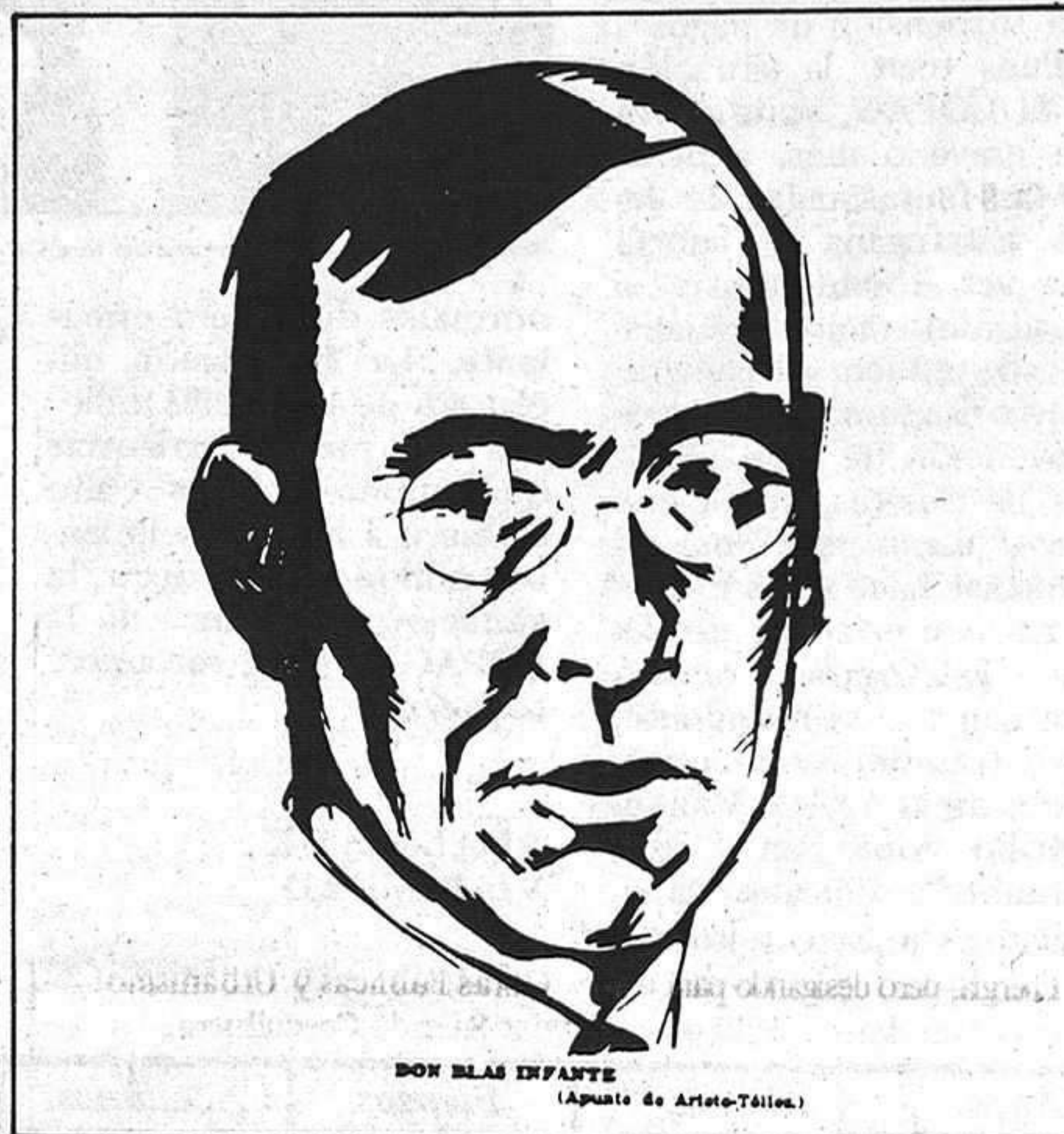
Miembro del Ateneo de Sevilla, presenta en el mismo una memoria-estudio que lee el 23-3-1914, de esa memoria nace "EL IDEAL ANDALUZ" su libro más destacado e interesante, según J.M. Cuenca Toribio, aunque el autor lo calificaba así: "EL IDEAL ANDALUZ es un libro mal escrito, hecho de prisa, sin calma ni prólijo estudio". En 1916, junto a García Níelfa, funda la revista "ANDALUCIA" órgano de los "CENTROS ANDALUCES" que se extenderán por toda Andalucía y la emigración (Buenos Aires, Santiago de Cuba, Nueva York, etc) y publica "LA OBRA DE COSTA".

Los Centros Andaluces convocan la "ASAMBLEA DE LAS PROVINCIAS ANDALUZAS" en Ronda (Málaga) en 1917, pero al ser suspendidas las garantías constitucionales, la Asamblea no puede reunirse hasta enero de 1918 en que son restablecidas. De esta Asamblea sale aprobada la bandera, el himno y el escudo en las formas que hoy los conocemos, además de otras muchas resoluciones y de un programa político, social y económico.

El 19 de febrero de 1919, se casa con Angustias García Parias y se traslada a vivir a Sevilla.

En 1920, escribe su drama "AL-MUTAMID, ULTIMO REY DE SEVILLA" y en

1921, sus "CUENTOS DE ANIMALES" (publicada recientemente) y "LA DICTADURA PEDAGOGICA", amén de varios manuscritos todavía inéditos. En 1923 cambia la notaría de Cantillana por la de Isla Cristina (Huelva), colabora con la Casa de Andalucía en Madrid y desaparece y viaja a



BLAS INFANTE
(Apunte de Ariete-Táller.)

Marruecos a visitar la tumba de Al-Mutamid, recibiendo el regalo de un alfanje de manos de un descendiente de Boabdil.

En 1928 nacerá su hija Luisa, la mayor de los cuatro hijos que tendrá (María de los Angeles, 1930; Luis Blas, 1931; Alegría, 1935).

Durante la Dictadura escribe "CARTAS ANDALUCISTAS SOBRE FUNDAMENTOS DE ANDALUCIA" y "ORIGENES DE LO FLAMENCO Y SECRETO DEL CANTE JONDO".—

Instaurada la II República, deja Isla Cristina y es notario de Coria del Río (Sevilla), población próxima a la capital donde ejerce además como abogado e ingresa en el Partido Republicano Federal. En mayo

de 1931, forma parte de la "Comisión Técnica Agraria para la solución del problema de los latifundios" nombrada por el gobierno de los Ríos.

En las elecciones a Cortes de 1931 encabeza, detrás de Ramón Franco la "CANDIDATURA REPUBLICANA REVOLUCIONARIA FEDERAL ANDALUCISTA", sus componentes son detenidos por orden de Maura acusados de complot.— Infante relata los hechos en su libro "LA VERDAD SOBRE EL COMLOT DE TABLADA Y

su "DAR-AL-FARAH" (CASA DE LA ALEGRIA) en Coria, su silencio es total, que rompe en septiembre de 1935 con una nueva serie de "CARTAS ANDALUCISTAS"; de esta fecha existen bastantes manuscritos, aún inéditos entre los que destaca el que él llama "EL LIBRO NUEVO"

compuesto de más de doscientas sentencias de índole sorprendentemente mística.

El 22 de diciembre de 1935 hay una entrevista entre los falangistas y delegados de las Juntas Liberalista para integrarse en el denominado "MOVIMIENTO ESPAÑOL", hablándose de guerra civil corta y rápida si el gobierno republicano no entregara el poder. Tras las deliberaciones, la respuesta fue elaborada por Blas Infante en los siguientes términos: "Los andaluces no pueden aceptar como solución al problema español ninguna guerra civil, porque ninguna guerra es civilizada".

En febrero de 1936, las elecciones son ganadas por el "BLOQUE DE IZQUIERDAS", el Proyecto de Estatuto de Autonomía aprobado tres años antes de Córdoba, aún no había sido editado, La Junta Liberalista lo publica y difunde a través de una comisión denominada "ACCION PRO-ESTATUTO ANDALUZ" de la cual forma parte Blas Infante, firmando por mandato de la misma, el 15 de junio de 1936, su "MANIFIESTO A TODOS LOS ANDALUCES" que es su último y dramático documento que merece una serena lectura y un detallado análisis. El 2 de agosto de 1936 fue llevado hasta el Km. 4 de la carretera de Carmona, allí fue fusilado mientras gritaba dos veces "¡VIVA ANDALUCIA LIBRE!".

El 4 de mayo de 1940, en Sevilla, el "TRIBUNAL REGIONAL DE RESPONSABILIDADES POLITICAS" dictaba la siguiente sentencia:

"Debemos condenar y condenamos a Blas Miguel de los Santos Infante Pérez fallecido... a consecuencia de la aplicación de Bando de Guerra... y formó parte de una candidatura de tendencia revolucionaria en las elecciones de 1931 y en los años sucesivos, hasta 1936, se significó como propagandista para la constitución de un partido andalucista o regionalista andaluz".

En el momento de redactar estas líneas leo la noticia de que en el Parlamento Andaluz se ha presentado a través del grupo Parlamentario Andalucista una proposición no de Ley con el objeto de rehabilitar a este ilustre andaluz, casi desconocido.

José MARISCAL CAMPOS

ACTIVIDADES CULTURALES

EXPOSICIONES

— Palacio de la Cotilla: grabados del mexicano Miguel Condé. Hasta el 8 de julio. Visitas, de 7 a 9 de la tarde.

— Parque de la Concordia: exposición de los carteles presentados al concurso para ferias y Fiestas de Guadalajara 1985 y V Muestra de Teatro Ciudad de Guadalajara. Visitas, mañanas de 12 a 14 horas y tardes de 19 a 21. Hasta el 10 de julio, en que se fallará el concurso.

CONCIERTOS

— Claustros de la catedral de Sigüenza, 8,30 de la tarde: concierto de guitarra a cargo de los maestros José Manuel Montaya y Juan de Madrid.

NUEVO NUMERO DE "NOSOTROS, LOS PENSIONISTAS"

Recientemente, ha sido editado el número 11 del Boletín Cultural informativo "Nosotros, los pensionistas", bajo la dirección de Paz Martínez. Entre sus secciones habituales destaca la página médica, relativa en esta ocasión a la "Higiene Mental de la Tercera Edad", facilitado por el doctor Francisco Salguero. En la editorial, con la

firma de Avelino Antón, se comenta la ayuda que ha recibido la revista que en su último número temía cerrar. Caja Provincial, Viajes Cerno y Delegación

de Cultura de la Diputación son las entidades que han conseguido aque este número de "Nosotros, los pensionistas" sea una nueva realidad.



Miguel Boyer y Fernando Morán, los ministros protagonistas de la crisis y remodelación del Gobierno de Felipe González

BOYER Y MORAN, PROTAGONISTAS DE LA PRIMERA CRISIS SOCIALISTA

Ayer por la tarde, en rueda de prensa, el presidente del Gobierno Felipe González daba a conocer el reajuste de su gabinete que se convierte, con el cese de Fernando Morán, y la dimisión de Miguel Boyer, en las carteras de Asuntos Exteriores y Economía, respectivamente, en una crisis socialista, la primera que se padece, más que en una remodelación del Gobierno. Siete han sido los cambios realizados en el equipo que, según el propio presidente, ha sido "el más duradero de Europa occidental".

La composición definitiva del segundo Gobierno de Felipe González cuenta, indiscutiblemente, con la sorpresa de la dimisión presentada por Miguel Boyer, que el propio presidente consideró, en la rueda de prensa de ayer, como "importante", dando a entender la magnitud de esta decisión, pero evitando que ello significara crisis, una palabra que teme el partido socialista y que ha evitado pronunciar a lo largo de toda la legislatura, a no ser para decir que "No está abierta ninguna crisis".

Cuatro han sido los ministros cesados: Miguel de la Quadra, en Administración Territorial; Julián Campo, en Obras Públicas; Fernando Morán, en Asuntos Exteriores; y Enrique Barón, en

Transportes y Comunicaciones. Hay que añadir la dimisión, por decisión propia, de Miguel Boyer como ministro de Economía. Así mismo, un ministro, Carlos Solchaga ha sido cesado del Ministerio de Industria y Energía, pero designando para Economía. Y finalmente el último cambio se produce en la persona de Eduardo Sotillos como portavoz del Gobierno.

Los hombres que formarán parte de este segundo gobierno socialista son Félix Pons, en Administración Territorial; Javier Saez de Cosculluera, en Obras Públicas; Joan Mayo, en Industria y Energía; Francisco Fernández Ordóñez, en Asuntos Exteriores; y Abel Caballero, en Transportes y Comunicaciones.

Javier Solana, que continúa como titular de Cultura, queda designado portavoz del

Gobierno, en sustitución de Eduardo Sotillo.

El segundo Gobierno de Felipe González queda establecido, pues, de la siguiente forma:

Presidente: Felipe González.
Vicepresidente: Alfonso Guerra.

Asuntos Exteriores: Francisco Fernández Ordóñez.
Justicia: Fernando Ledesma.
Defensa: Narciso Serra.
Economía y Hacienda: Carlos Solchaga.

Interior: José Barriónuevo.
Obras Públicas y Urbanismo: Javier Saez de Cosculluera.

Educación: José María Maravall. Trabajo y Seguridad Social: Joaquín Almunia.

Industria y Energía: Joan Mayo.

Agricultura y Alimentación: Carlos Romero.

Presidencia: Javier Moscoso.
Transporte, Turismo y Comunicaciones: Abel Acaballero.

Cultura: Javier Solana.
Administración Territorial: Félix Pons.

Sanidad y Consumo: Ernest Lluch.

La Galle

La desaparición de Miguel Boyer del gabinete González ha supuesto toda una bomba que ha convertido la remodelación del Gobierno en una crisis. En definitiva, seis han sido los cambios ministeriales, a los que hay que añadir la designación de Javier Solana como portavoz del Gobierno, sustituyendo así a Eduardo Sotillos. Miguel de la Quadra, Julián Campo, y Enrique Barón eran ministros desconocidos para muchos que sonaba desde hacía tiempo para este cambio, no así Fernando Morán, cuyo cese podría estar basado en su opinión en torno a la permanencia de España en la OTAN, ya que había asegurado, en recientes conversaciones privadas, que él no participaría en la campaña a favor de la OTAN, prevista para este otoño, en el caso de que los ministros debiesen tomar parte activa de la misma. Si el cese de Morán venía rumoreándose desde hace tiempo, máxime cuando hace dos años, Miguel Boyer presionó este cambio que no se consiguió en aquel entonces, ha sido la dimisión del ministro de Economía la noticia que asombró ayer a todos los medios de comunicación. El ministro del que se comentaba que agradaba a todos, tanto partidos de derechas, centro, como de izquierdas, tal vez por su moderada postura, ha hecho las maletas y ha dicho adiós al Gobierno socialista. Aunque en círculos políticos consideraban el cese de Morán como un "triunfo de Boyer", mucho nos tememos que, al final, ganó Guerra.

o o o o o

Hablando de otra crisis, nos trasladamos al Ayuntamiento de Guadalajara. Nos han comentado tres posturas a seguir a fin de solucionar el bache que está padeciendo el grupo municipal socialista, incluidas dimisiones. Una de ellas, se basaría en el "aquí no ha pasado nada", seguir como se está, dejar pasar el verano y con ello tratar de que el personal olvide la crisis y las presuntas irregularidades que se han hecho públicas. La segunda posición sería la relativa a una posible dimisión de los concejales que cometieron estas presuntas irregularidades, dimisión como concejales, dando paso a los dos siguientes en la lista socialista. Y una última solución, ante una crisis del Ayuntamiento y del equipo de Gobierno del mismo, dimisión del alcalde. Si se analizan las tres actuaciones que se podrían llevar a cabo, nos encontramos que la tercera es prácticamente inviable porque el alcalde, pensamos, no va a presentar su dimisión como tal. La segunda solución sí podría suceder, pero las dimisiones de estos dos concejales son delicadas y no se llevarían a cabo fácilmente. La primera postura, que todo siga como está es lo que está sucediendo en estos momentos y que, mientras no se diga lo contrario, seguirá o hasta que esto reviente o hasta unos próximos comicios municipales. A pesar de que por ahora, no ocurra nada, hay que tener en cuenta que el equipo de gobierno municipal está atravesando uno de sus momentos más difíciles y existen actuaciones que deben ser aclaradas cuanto antes, a fin de no provocar la desilusión en el electorado que votó esta posición, pensando en los "cien años de honradez".

o o o o o

Volviendo a la crisis del Gobierno, el nombramiento de Francisco Fernández Ordóñez como ministro de Asuntos Exteriores, ha llamado también la atención y ha provocado ya sorpresa en algunos sectores del PSOE y UGT. Evidentemente, nadie olvida que Fernández Ordóñez fue ministro en UCD, pero tampoco está de más reconocer la valía de las personas y el ex ministro, consiguió como titular de Hacienda, impulsar las leyes de la reforma fiscal, y como ministro de Justicia, la Ley del divorcio, dos temas nada fáciles y que ya nos hubiera gustado ver cómo lo hubiera conseguido un ministro socialista. A casi todos cae bien Francisco Fernández Ordóñez que constituyó, tras su ruptura con UCD, el Partido de Acción Democrática que más tarde se autodisolvió, integrándose la mayoría de sus miembros en el PSOE.

DARDO

CARLOS SOLCHAGA, EL OTRO PROTAGONISTA

Carlos Solchaga ha sido el otro protagonista de la crisis del Gobierno socialista, pero lo ha sido por cuanto pasa a ocupar la cartera más importante del gabinete de Felipe González, la de Economía y Hacienda. Solchaga, por tanto, no sólo se ha salvado de la quema, sino que ha ascendido en las cotas del poder político. He aquí, una pequeña biografía de su persona.

Nació en Tafalla, Navarra, el 28 de mayo de 1944. Casado.

Dos hijos. Estudió el bachillerato en los Escolapios de Tafalla y en el Instituto de Pamplona. Doctor en Ciencias Económicas y profesor, se especializó en temas de

economía internacional. Obtuvo un contrato en Planificación del Desarrollo y luego en el Servicio de Estudios del Banco de España desde 1967 hasta 1974.

En este año se incorpora al Servicio de Estudios del INI y desde 1976 colabora en el Servicio de Estudios del Baco de Vizcaya en Bilbao. En 1974 ingresa en el PSOE al Congreso de los Diputados en las elecciones de 1979, pero no sale elegido. Ha sido miembro de la Ejecutiva del partido en Euskadi, consejero de Economía del Consejo General Vasco y portavoz del grupo "Socialistas Vascos". En abril de 1980 obtiene un escaño de diputado, por renuncia del



número uno de la lista. En las elecciones de octubre de 1982 fue elegido diputado por Navarra y nombrado ministro de Industria y Energía.

SUBVENCIONES PARA LA CREACION DE EMPLEO

La Consejería de Sanidad, Bienestar Social y Trabajo ha editado recientemente un folleto en donde se explican las subvenciones para la Creación de Empleo, creadas a partir del Convenio para el fomento de empleo firmado por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y la Confederación de Empresarios de la región, que ha generado hasta el momento un total de 137 puestos de trabajo.

El paulatino aumento del paro en todo el país y las dificultades para encontrar trabajo, unidas a la crisis que se padece a nivel económico, hacen que la situación se pueda calificar de grave. Este Plan para el fomento de empleo beneficia pues, tanto a empresas, cooperativas y sociedades anónimas laborales como a los trabajadores desempleados. Dada la importancia que puede tener, la delegación provincial de la Consejería de Sanidad, Bienestar Social y Trabajo ha remitido el folleto explicativo de las subvenciones para la creación de empleo que, bajo el lema "¡Vamos a trabajar!", informa de este convenio.

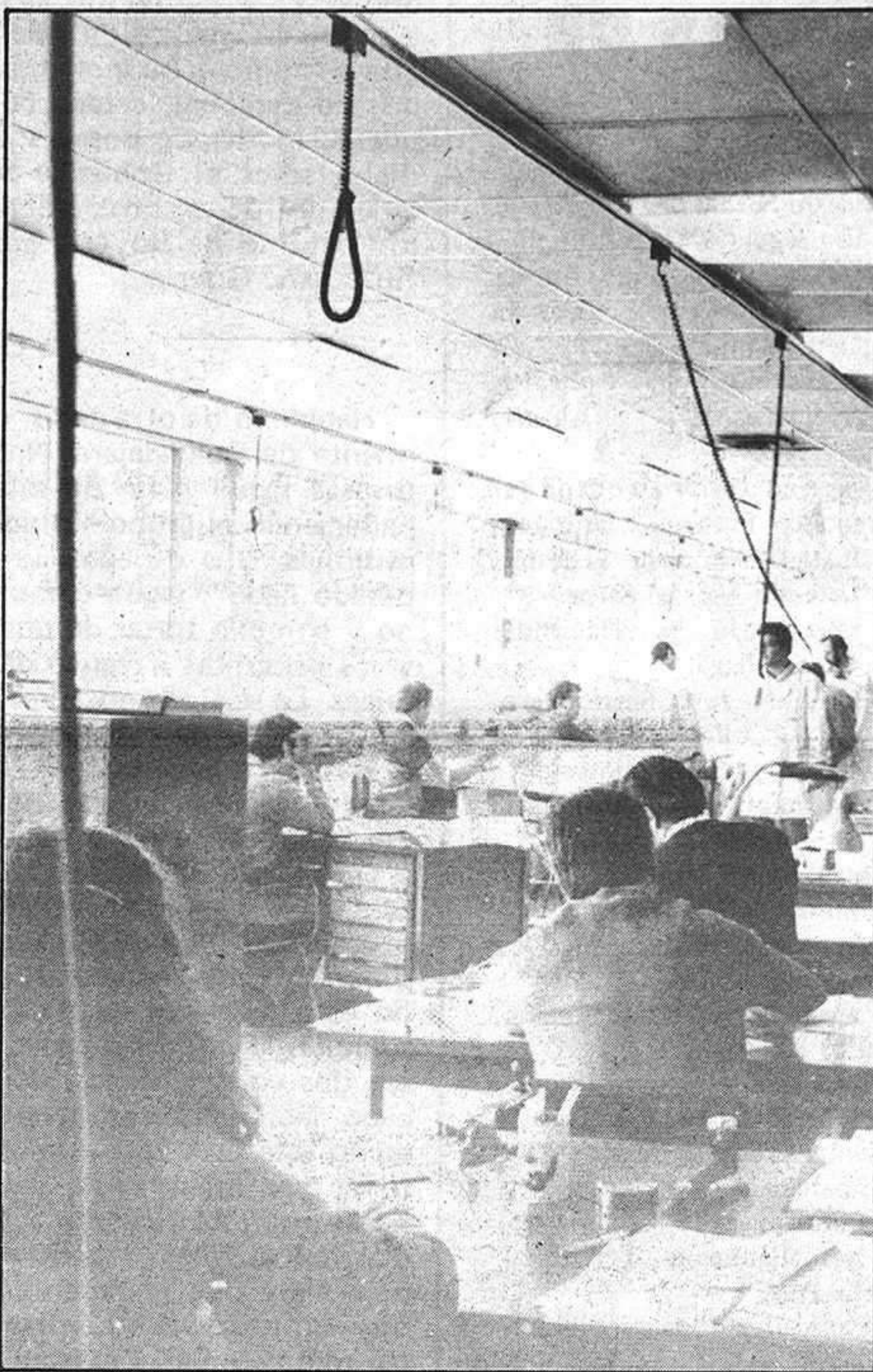
En este sentido, cabe destacar que el Consejo de Gobierno de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha ha definido tres vías de estímulo a la creación de puestos de trabajo:

— A través de sus propias inversiones.

— Mediante la participación pública en la financiación de empresas comunitarias.

— Y estableciendo un sistema de participación pública en iniciativas pri-

vadas. A tal fin y con la pretensión de fomentar la acción concertada con las fuerzas sociales, ha puesto en marcha un programa de subvenciones para las iniciativas de inversión de las empresas de la región que se planteen en base a la contratación de trabajadores desempleados.



El Gobierno autonómico tiene como objetivo, a través de este convenio, conseguir la creación de 2.000 puestos de trabajo (Foto: Archivo)

En este sentido, 300 millones de pesetas irán destinados en el ejercicio

1985 a las empresas que contraten trabajadores desempleados. Sucesivamente, en 1986 y 1987 se habilitarán partidas presupuestarias para garantizar la continuidad de este convenio. La Junta ofrecerá la máxima agilidad en la tramitación de las solicitudes y los contratos se establecerán por tiempo indefinido o por una duración igual a tres años. Los objetivos que se persiguen son conseguir 2.000 puestos de trabajo, teniendo en cuenta que la principal preocupación recae en el empleo juvenil, ya que el 50 por

ciento o más de las ayudas se destinarán a la contratación de jóvenes.

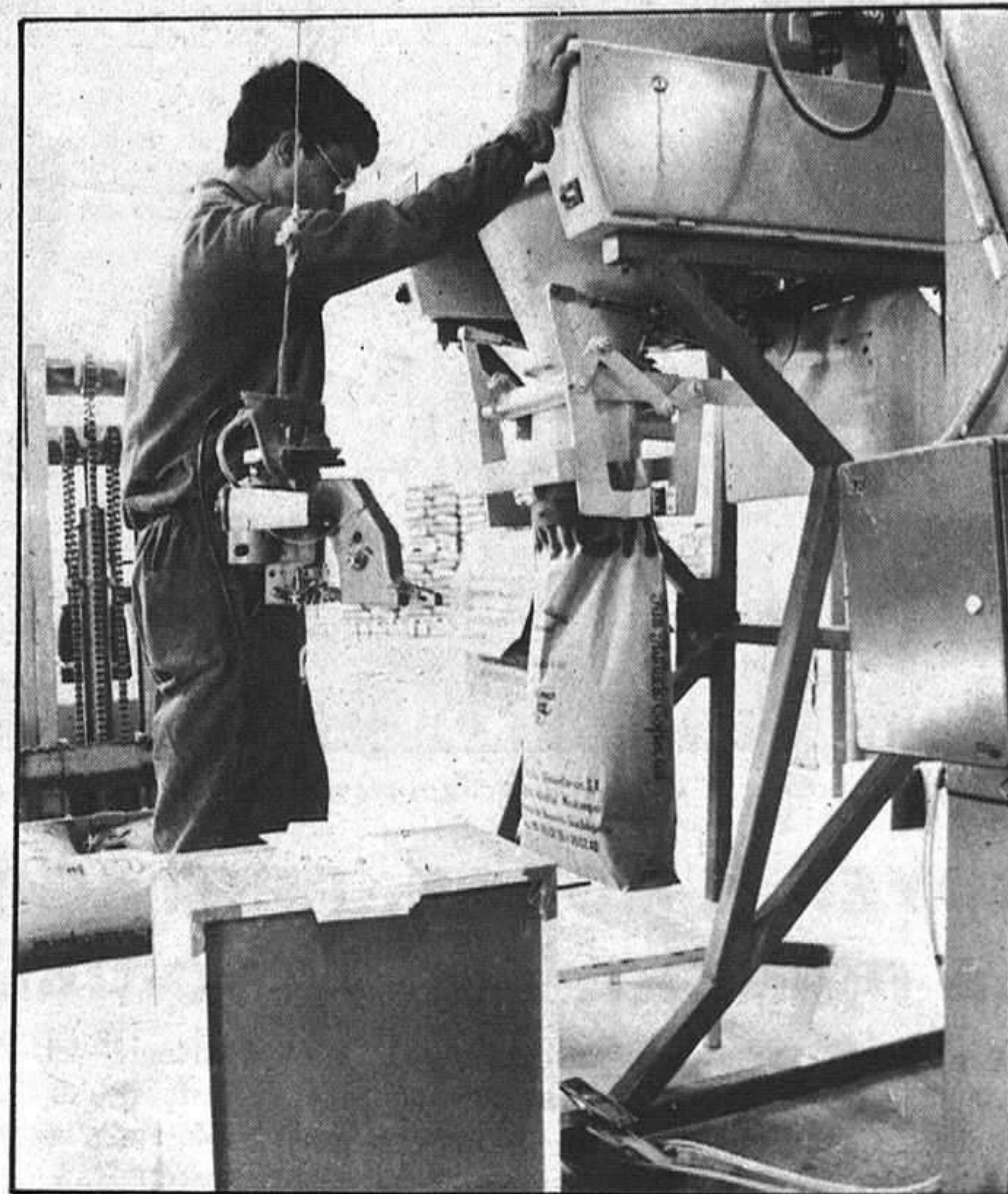
Los datos específicos de estas subvenciones para la creación de empleo son los siguientes:

FECHA TOPE

Podrán acogerse a los beneficios de este convenio las empresas que realicen contrataciones antes del 15 de diciembre de 1985.

BENEFICIARIOS

Los beneficiarios serán empresas, cooperativas o



El 50 por ciento de las ayudas se destinarán a la contratación de jóvenes (Foto: Archivo)

durante 1985 y el resto en los ejercicios de 1986 y 1987.

TRAMITACION

Las solicitudes se presentarán según el modelo oficial anexo al documento oficial del convenio. Las solicitudes habrán de presentarse en las Delegaciones Provinciales de la Consejería de Sanidad, Bienestar Social y Trabajo.

CONCESION DE LAS SUBVENCIONES

El Consejero recabará informe de la Comisión de Seguimiento del Convenio (informe que será evacuado en un plazo máximo de 15 días). Transcurridos 30 días, desde la solicitud, sin dictar resolución, se entenderá denegada.

DOCUMENTACION REQUERIDA

Las empresas que soliciten estas subvenciones habrán de presentar los siguientes documentos:

— Solicitud, según modelo oficial.

— Impresos de cotización (modelo TC-2) de los doce meses precedentes a la firma del convenio.

— Justificación documental de la inversión realizada generadora de puestos de trabajo (en el caso de empresas de nuevo establecimiento).

— Certificado de la Dirección Provincial del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social justificativa de no haber iniciado

expediente de regulación de empleo en los doce meses anteriores a las nuevas contrataciones.

— Certificado de hallarse al corriente de pago de sus obligaciones con la Seguridad Social.

— Fotocopia de la documentación exigida por el Inem y partes de alta en la Seguridad Social, cuando la solicitud y la contratación se realicen simultáneamente.

— Comunicación al Comité de Empresa en el caso de las mayores de 25 trabajadores.

SEGUIMIENTO

La Comisión de Seguimiento estará presidida por el Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Trabajo y formarán parte de la misma tres vocales designados por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, tres vocales de la Confederación de Empresarios de Castilla-La Mancha (CECAM) y tres vocales de los sindicatos más representativos, UGT y CC.OO. La Comisión se reunirá cada quince días.

INFORMACION

La información sobre los trámites de solicitud y los beneficios de este convenio se proporcionará preferentemente en las delegaciones provinciales de la Consejería de Sanidad, Bienestar Social y Trabajo, y también en las asociaciones provinciales de la CECAM y en las sedes de los sindicatos mencionados.



**REGALE
UNA VIDA**

En nuestra mano está el decidir algo tan tremendo como la vida humana. Gracias a aportaciones de personas como Vd., se están financiando más de 500 proyectos de desarrollo, de los cuales el que dirige Vicente Ferrer en la India es uno de los más importantes. Escribanos y le explicaremos cómo un poco de dinero puede obrar el milagro de vencer el hambre, la enfermedad y la miseria.

**Ayuda
en
Acción**

Caracas, 21 - Tel. 410 0759 - Madrid-4

¿Cuánto le darían como máximo por su vehículo?

NOSOTROS COMO MINIMO

300.000

PESETAS

AL COMPRAR UNA FURGONETA PEGASO

Independientemente del estado de su vehículo, sea de la marca que sea, en cualquier Concesionario de la Red Pegaso le damos 300.000 ptas.

Además, ninguna furgoneta le ofrece tanta garantía como Pegaso.

3 AÑOS DE GARANTIA SIN COSTO

Aproveche esta oportunidad. Vaya a su Concesionario Pegaso más cercano.



Hasta el 31 de Agosto '85

La Red Pegaso se lo pone así de fácil.



CONCESIONARIO EN GUADALAJARA

AUTODASA

Ctra. de Barcelona, Km. 52. Polígono "El Balconcillo." Telf.: (911) 22 30 00
(19004 GUADALAJARA)

PLAN DE REHABILITACION DE EDIFICIOS Y VIVIENDAS

La Consejería de Política Territorial informa del Plan de Rehabilitación de edificios y viviendas, un plan que, a pesar de la publicidad que se ha dado del mismo, no ha contado con la repercusión que debiera. Los beneficios que pueden suponer a los propietarios de viviendas en mal estado con las ayudas de este plan no parecen motivo suficiente para decidirse por rehabilitar la vivienda. No obstante, a continuación, facilitamos los datos más relevantes de este Plan y las ayudas que del mismo pueden recibirse, así como los puntos de información: delegación provincial de la Consejería de Política Territorial (Cuesta de San Miguel, 1), Ayuntamiento, Cajas de Ahorro Confederadas, Caja Postal, Cajas Rurales y Banco Hipotecario.

Si es propietario o inquilino de un edificio, vivienda o vivienda rural o forma parte de una comunidad de vecinos y si el edificio o vivienda a rehabilitar cumple con las siguientes condiciones, pueden acogerse a este Plan. Condiciones:

- Que no esté fuera de la Ordenanza Urbanística.
- Que sea destinado a vivienda habitual o permanente.
- Que tenga más de diez años de antigüedad.
- Que las obras no impliquen la demolición o vaciado interior del edificio.
- Que el presupuesto de la obra de rehabilitación supere las 200.000 pesetas.

Los trámites a seguir son los siguientes:

* Solicite en su Comunidad Autónoma un "Certificado de Rehabilitación libre", que no pone limitación alguna a los precios de venta y alquiler de las viviendas rehabilitadas, o la "Calificación Provisional de Rehabilitación Protegida", que exige la adecuación estructural y la de habitabilidad del 70 por ciento de las viviendas y pone limitaciones al posterior alquiler o venta de las viviendas.

* Al solicitar el Certificado de Rehabilitación, usted debe acompañar:

- Declaración de no haber comenzado las obras.
- Descripción, croquis y presupuesto de las obras, fotografía del edificio y proyecto técnico si fuera necesario.

- Solicitud de Licencia municipal.

- Fotocopia del D.N.I.
- Certificado simple del Registro de la Propiedad (libre de cargas civiles).

- Declaración de que las vivienda/s destina/n a domicilio habitual y permanente.

* Solicite la subvención, si usted tiene derecho a ella, en la misma Comunidad Autónoma.

* Solicite el préstamo en una entidad financiera colaboradora (Caja de Ahorros, Caja Postal, Banco Hipotecario).

* Realice las obras.

* Comuníquese su terminación a la Comunidad Autónoma y, previa inspección, recibirá la subvención si la hubiera solicitado.

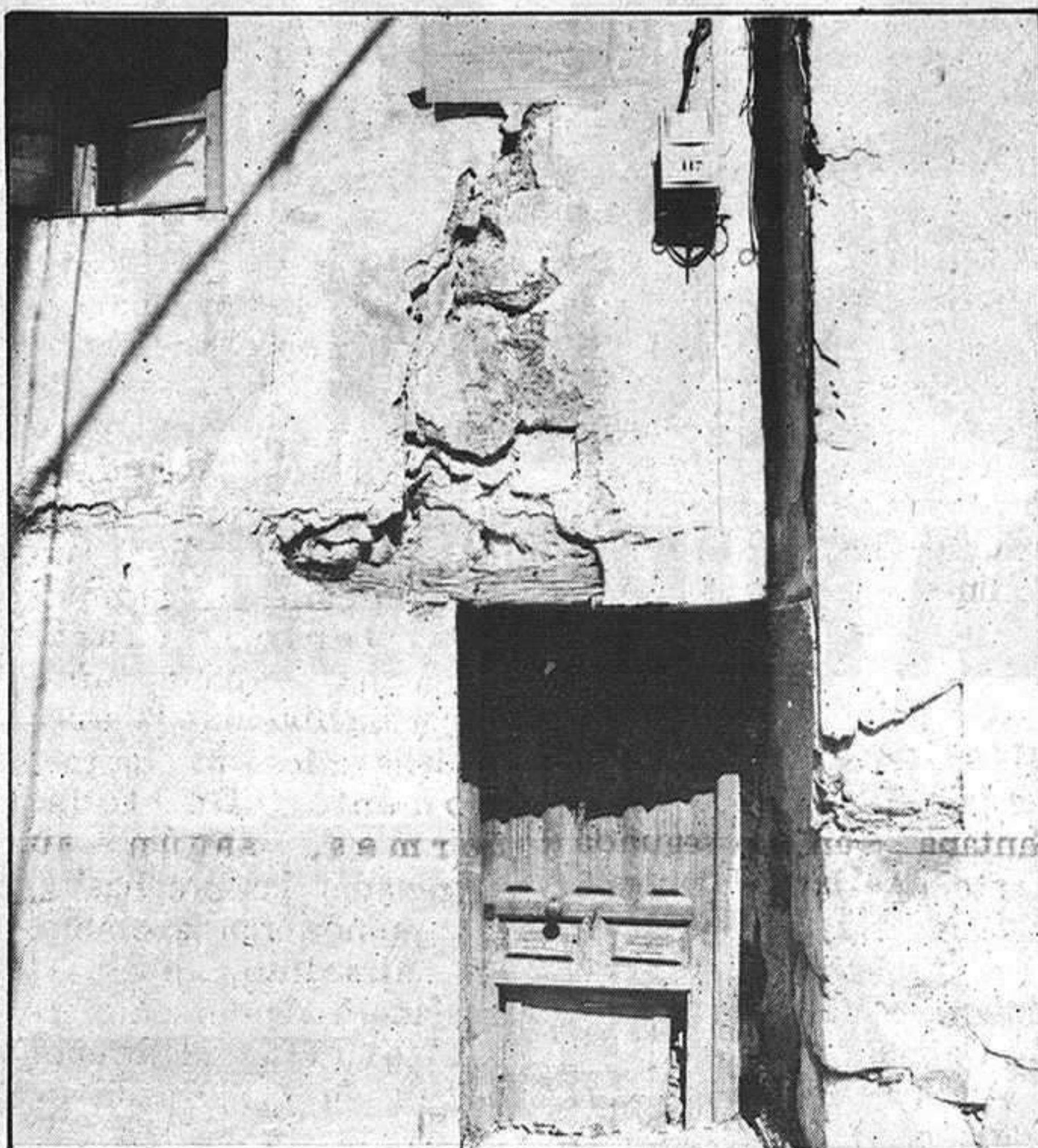
Las ayudas del Plan son las

siguientes:

para la rehabilitación libre:

- Cantidad máxima aproximada: 2.000.000 de pesetas.

- Plazo de amortización: 13 años.



- Interés: 11 por ciento. Para rehabilitación protegida:

- Cantidad máxima aproximada: 2.500.000 pesetas.

- Plazo de amortización: 13 años.

- Interés: 8 por ciento.

Las subvenciones son las que a continuación se indican:

- Ingresos menores del 1,5 del salario mínimo interprofesional: del 10 al 15 por ciento del presupuesto protegido.

- Ingresos entre el 1,5 y 3,5 del salario mínimo interprofesional: 5 al 10 por ciento del presupuesto protegible.

- Propietarios: 5 al 10 por ciento del presupuesto protegible.

En cuanto a subvención solamente, sin préstamo:

Libre:

- Ingresos menores del 1,5 salario mínimo interprofesional.

- Ingresos entre 1,5 y 3,5 salario mínimo interprofesional.

- Propietarios hasta el 20 por ciento del presupuesto protegible.

Protegida:

- Idem al caso anterior hasta el 35 por ciento del presupuesto protegible.

OBRAS

En cuanto a las obras que se pueden llevar a cabo con este plan de ayudas, estas serían las siguientes:

En el edificio:

* La estabilidad y seguridad estructural y constructiva.

* Las instalaciones generales de: suministro de agua, suministro de energía eléctrica, red de saneamiento suministro de gas.

* La estanqueidad frente a la

lluvia.

* Red de accesos.
* El aislamiento térmico.
* Los acabados generales.
* La seguridad frente a accidentes, siniestros, etc.

En la vivienda:

* La distribución de interiores ampliando la superficie útil.

* Las condiciones de habitabilidad y uso.

* La adecuación de las instalaciones particulares de suministro eléctrico, de agua y de gas.

* Las condiciones de iluminación natural, así como de ventilación y aireación en la vivienda.

* El aislamiento térmico y acústico.

* La disposición de servicios higiénicos y de instalaciones de cocina.

* La adecuación de los acabados privativos de las viviendas, etc.

Obras complementarias:

* Eliminación de barreras para minusválidos.

* Anejos de uso agrícola o artesanal.

* Adecuación de patios.

* Valores arquitectónicos, históricos o ambientales.

* Dotaciones colectivas.

Primeros resultados del estudio de los protocolos notariales de la provincia albacetense, entre el XVI y el XIX

INVESTIGACION SOBRE LA VIDA COTIDIANA EN ALBACETE

Documentos sobre compras de toros para fiestas locales, ventas de solares, exámenes para el oficio de zurrador o de hilador de seda, arrendamientos de tierras, reclamaciones de pensiones, pleitos, finanzas por fraudes, escritura de libertad de un esclavo, rogativas para que llueva, entre otras curiosidades, se encuentran en protocolos notariales de Albacete y su provincia, que están siendo estudiados en un trabajo investigador, promovido por ANABAD (Asociación Española de Archiveros, Bibliotecarios, Museólogos y Documentalistas), dentro del Programa "Cultural-Albacete".

El trabajo, que se inició en marzo de 1984, consiste en el vaciado y descripción mecanizada de protocolos notariales de Albacete y su provincia, que se conservan en el Archivo Histórico Provincial, correspondientes a los siglos XVI al XIX (desde 1550 a 1850, con cortes cronológicos cada 50 años). La finalidad de este trabajo es investigar la vida cotidiana durante ese período, enriqueciendo el conocimiento de la misma mediante el estudio detallado de los protocolos notariales.

Coordinado el trabajo por el presidente y vicepresidente de ANABAD, David Torra y Vicente Cortés, respectivamente, quienes a su vez encargaron su seguimiento a Armanda López Moreno y Francisco Fúster, directora y ayudante del Archivo Histórico Provincial, se ocu-

pan directamente del mismo cuatro becarios, licenciados en Filosofía y Letras y naturales de Albacete y su provincia. Estos cuatro son María Angeles Duque Sánchez, Rosa María Sepúlveda Losa, Francisco Félix Fernández Santamaría y José Cano Valero. Con anterioridad también colaboró en este trabajo Lucía Díaz-Marta Ros.

PRIMEROS RESULTADOS

Durante el primer período que abarca desde el 19 de marzo de 1984 al 19 de enero de 1985, se ha realizado asimismo el vaciado de 35 libros y cajas correspondientes a los distritos de Albacete —con Barrax y La Gineta— (entre 1600 y 1850) y Alcaraz (1700-1850). El resultado ha sido un total de 3989 formas o fichas.

En un segundo período, hasta mayo de 1985, se ha realizado el vaciado de diez cajas o libros más, pertenecientes a Alcaraz y con un total de 2417 formas o fichas. Es decir, que se han analizado 45 libros, con un total de 6.406 fichas.

La operación está siendo considerada de gran utilidad histórica y supone un proyecto pionero que ha de servir de pauta para otros semejantes que puedan realizarse en otras provincias españolas para obtener información hasta ahora desconocida sobre personas, lugares y materias que perfilen aspectos científicos, estadísticos, culturales y religiosos de nuestro pasado.

Ciudad Real

AYER SE INAUGURO LA CALLE PEATONAL DE LA CRUZ

Tras tres meses de obras la calle de La Cruz, de Ciudad Real, una de las vías que concentra mayor densidad de comercios, se ha convertido desde ayer, jueves en peatonal. La inauguración de la misma, tuvo lugar por la tarde y estuvo protagonizada por Fernando Nvo, consejero de Industria y Comercio y presidente en funciones de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, y el alcalde de Ciudad Real, Lorenzo Selas.

Además de aquella, la

capital ciudarrealena cuenta con dos calles peatonales más, Costas y Generales Aguilera. Con cargo al programa regional de equipamientos comerciales de la Junta de Comunidades, tendente a potenciar y favorecer las condiciones del Comercio, la Consejería de Industria y Comercio ha subvencionado casi en su totalidad el importe de las obras de la calle de La Cruz, cuyo presupuesto de ejecución asciende a 5.000.000 de pesetas.

IV JUEGOS CASTELLANOS-MANCHEGOS

GUADALAJARA, MEDALLA DE PLATA

EN CICLISMO

Aunque estamos en pleno verano el tiempo fresco se ha querido sumar a los juegos como si quisiera deslucir los diversos encuentros con la lluvia que, a veces, aparece sobre el cielo conque, para los deportistas la temperatura fresca es agradable, pues si el termómetro marcara los 36 grados de julio, sería insoportable permanecer en las canchas.

Expectación plena en los juegos; si en la tarde-noche de la inauguración, la entrada de público en el estadio de la Fuensanta fue de auténtica gala, los diversos encuentros del miércoles, también contaron con gran asistencia de público.

El único hecho ciertamente negativo ocurrió la noche de la inauguración de los juegos, concretamente en la madrugada, cuando las banderas nacional y regional desaparecieron de sus mástiles respectivos, delante de la Casa de Cultura y de la puerta del Seminario de San Pablo, sede de los conciertos musicales.

CONTRA-RELOJ CICLISTA

A las cinco en punto de la tarde se inició desde la residencia juvenil "Alonso de Ojeda" la prueba contra-reloj por equipos con un recorrido de 62 kilómetros por el circuito de la Ciudad Encantada.

A la hora de la salida intermitente de los ciclistas llovía por la carretera de Valdecabras, lo que no fue óbice para que los jóvenes corredores se emplearan a fondo. Los equipos fueron saliendo por este orden: Ciudad Real: Julian Díaz Muñoz Jiménez, Gustavo Pérez Alarcos, Angel Sevilla Serrano, Francisco José Sánchez Quintanilla, Francisco Javier García Jareño y José Sevilla Jiménez; por Albacete: David Angel Navarro, Joaquín Martínez Sánchez, Francisco Mancebo Tomás, Juan Domenech Vinador, Valeriano Hoyos Vizcaino, y Sauro Vistorerno Gómez. En tercer lugar partió Guadalajara con los siguientes corredores: Juan Carlos Martín Martínez, Luis Gimena Buitrago,

Benito Perona Morales, José Antonio Martínez Herranz, Antonio de Andrés y Miguel Angel Romero Collado. Cuenca: Francisco Coronado Ayllón, Angel Cequi Muñoz, Pedro José Montero Alcañiz, Alfredo Díaz García y Juan Carlos Peralta Frías. Por Toledo salieron Manuel Oliva Gómez, Constantino Pardo Alcázar, Juan Carlos Vázquez Moracho, Miguel Angel Serrano, Beltrán Jesús Gargüella Rodríguez y Ramón Santamaría Gómez.

La carrera transcurrió bajo una fina lluvia hasta en la bajada del "Ventano del Diablo", siendo presenciada por bastante público por las calles de la ciudad como por la zona de Valdecabras y Villalba de la Sierra. A las 7,13 minutos el equipo vencedor llegaba a la meta, siendo este el orden de llegada: Primera posición y medalla de oro: Ciudad Real con 1h. 36' 31". Segunda posición y medalla de plata: Guadalajara con 1h. 38' 36". Tercera posición y medalla de bronce: Albacete con 1h. 39' 31", cuarta posición para Cuenca con 1h. 40' 21" y en quinta posición, Toledo con 1h. 48' 43". Como dato anecdótico merece reflejarse el hecho de que a la selección de Cuenca se le impuso la medalla de bronce por confusión en la suma de los tiempos, cuando en realidad fue Albacete la tercera. También hay que señalar la caída de un corredor alcarreño que fue trasladado a la Residencia Sanitaria aunque sus heridas no revisan importancia.

A partir de las ocho de la tarde se celebró un partido de fútbol entre Albacete y Guadalajara. El resultado fue de empate a un tanto, el gol de Guadalajara lo consiguió Richard y el de Albacete, Marchante. El partido fue muy difícil y duro durante todo el tiempo. Hay que resaltar que Albacete está considerado como el favorito de estos Juegos, no obstante los alcarreños, con un perfecto esquema de juego le dieron cumplida réplica y a punto estuvieron de alzarse con el triunfo, pese a que en el

último minuto del partido obtuvieron una ocasión de oro para desequilibrar la balanza. El Guadalajara se adelantó con un gol de Richard al minuto 20 del primer tiempo en un cabezazo de bellísima ejecución. Con ese resultado concluiría la primera parte. En el segundo tiempo, cuando quedaban aproximadamente diez minutos Albacete, por medio de Marchante, consiguió la igualdad final. Arbitró el señor Sainz Díaz, de Cuenca: muy mal, perjudicando en la mayor parte de las ocasiones a Guadalajara. Mostró tarjeta roja por doble amonestación a Paco del Guadalajara y por parte del Albacete, por la misma causa, a Mariano y la roja directa al autor del gol por insultar gravemente al juez de línea.

Alineaciones:
GUADALAJARA: 'Edu, Serna, Gil, Calvo, Paco, Santana —en la segunda parte salió Valentín— Alvarito, Santiago, Ramón —en la segunda parte salió Palermo— Richard, Julio y Gil-García.

ALBACETE: Rafa, Mariano, Molina, López, Aurelio, Huedo, —en la segunda parte Marchante— Isidro, Alfonso, Vicente —en la segunda parte Angelete y por este salió Pedro— Lito y Robles.

A destacar en el Guadalajara todos y cada uno de sus hombres pero en especial a Edu, que en la tanda de penaltis detendría dos y a Richard por su constante movilidad y su acierto cara a puerta.

TRIUNFO APLASTANTE EN BALONCESTO FEMENINO

GUADALAJARA: 90—CIUDAD REAL; 42. Partido de neta superioridad alcarreña, puesto que desde el inicio del mismo se fueron en el marcador y ya en el descanso vencían por un contundente 20-44. El base Teresa, como siempre, fue el verdadero motor del equipo con continuas subidas a la canasta rival cargando además de personales al Ciudad Real, a la vez que servía balones de oro a su compañeras, que no le

fueron a la zaga, ya que en todo momento no deslucieron a su capitana.

BALONMANO

Categoría femenina: TOLEDO; 16—GUADALAJARA; 6

VOLEIBOL

Categoría femenina: CIUDAD REAL; 3 — GUADALAJARA; 0

MEDALLA DE ORO PARA ESTHER BARBAS

A partir de las diez y media de la mañana del jueves dieron comienzo las distintas pruebas de atletismo, que configuraban el calendario de la jornada matinal. En estas pruebas los representantes alcarreños han tenido suerte desiguales, aunque una mujer ha obtenido la única medalla de oro hasta el momento. De todas formas, según su entrenador las pruebas no nos eran favorables en absoluto, pues el verdadero rendimiento de los atletas alcarreños llegará en la jornada de hoy.

RESULTADOS:
Femenino; Altura: Esther Barbas, medalla de oro con un salto de 1,45.

Peso: Carmen Silvestre quedó en quinta posición con un tiro de 8,50 sobre 11,22 que ha sido el lanzamiento de la primera.

800 metros lisos: Yolanda Corral, medalla de bronce.

100 metros lisos: Esther Barbas quedó cuarta.

4 x 400 metros lisos: el equipo de Guadalajara quedó en cuarta posición.

Masculino: 100 metros lisos: Francisco de Andrés quedó quinto, con un tiempo de 12,12 sobre los 11,60 que ha realizado el primero.

Longitud: Luis María García, obtuvo la medalla de bronce con un salto de 5,53.

Peso: Carlos Andrés quedó quinto con un tiro de 9,36 1.500 obstáculos: Antonio Cortés obtuvo la medalla de bronce con un tiempo de 4'47".

4 x 400 metros lisos se obtuvo el cuarto puesto.

Relipe EMBID

LA COLUMNA
de
JOSE MARIA GARCIA

NI PUNETERO CASO

Les narraba hace unos días el sorprendente caso —por lo inusual— de un colegiado castellano de Primera División que había tenido la valentía de denunciar ante sus superiores el intento de compra de que había sido objeto por parte de alguien que se decía allegado a uno de los clubs más poderosos del fútbol español.

El trencilla, cuyo nombre omitíamos y ahora damos, Anastasio Mayoral Cedenillas, lo denunciaba todo en una extensa misiva remitida al cacique mayor del predio piteril, Pepe Plaza... No faltaba ni un dato. Había elementos más que suficientes para abrir una exhaustiva investigación y para depurar las consiguientes responsabilidades, pues como intermediario del turbio manejo se acusa a cierta persona que pertenece al Colegio Catalán.

Los días iban pasando (la carta lleva fecha de 19 de junio) y el Colegio Nacional de Arbitros permanecía impasible... Fueron los medios de comunicación los primeros en airear la bazofia, hecho éste que originó un curioso mecanismo en Plaza y adláteres para justificar lo injustificable, esto es, su absurdo silencio.

El colegiado ha reiterado la denuncia, esta vez, en telegrama, conducto legal que esperemos sea, en esta ocasión, del agrado de Acebedo... Ahora ya no les queda más remedio que investigar, salvo que se inventen otra excusa tan genial como la anterior.

La maquinación parece que ha empezado y la versión (de momento es rumor, pero pronto puede convertirse en oficial) que se maneja por los pasillos de San Agustín no puede ser más demencial: para el Colegio, todo es una historia de Mayoral para justificar su más que posible descenso.

Lástima que Plaza y Acebedo gasten toda su imaginación en estas necedades. De haberla empleado en trabajar, el arbitraje español estaría mejor que está. Su actitud es más que sospechosa y no es la primera vez que esto ocurre. El caso huele a carpetazo, con lo que no harían sino seguir fomentando la mucha golfería que hay en nuestro fútbol.

CONCURSOS Y CONVOCATORIAS

PREMIO DE "COMICS"

Se convoca el Premio Doctor Félix Rodríguez de la Fuente en las modalidades de comics sobre Los amigos del bosque y trabajos sobre Árboles singulares de mi región para alumnos de EGB, BUP y Formación Profesional.

Las historietas serán en color, con o sin texto, en hojas DIN A4, verticalmente, sin límite de extensión, con un mínimo de ocho páginas. Estas destacarán el papel de los niños o jóvenes como amigos del bosque en su defensa y conservación y se valorará la imaginación, originalidad y creatividad del tratamiento del tema y la capacidad de transmitir mensajes conservacionistas. Las obras serán colectivas por clases o grupos de alumnos. Se establece un primer premio consistente en un viaje de estudios a los siguientes parques: Doñana, Aigües Tortes—Lago de San Mauricio, Covadonga y Ordesa y una colección de publicaciones ecológicas y medalla conmemorativa del premio a cada escolar; un segundo premio consistente en la colección ya mencionada y medalla conmemorativa y cuatro accésit con medalla conmemorativa para cada componente.

Para la segunda modalidad, los trabajos identificarán y describirán como mínimo 1 árboles de la región, autóctonos o importados, considerados singulares por su edad, tamaño, belleza, rareza, valor histórico o folklórico, sin limitación de extensión, material empleado, pudiendo incluir dibujos, etcétera. Se valorará la descripción del estado de conservación y las medidas tomadas para ello. Asimismo, se precisará la ubicación exacta y se describirá el acceso hasta él. Los premios serán los mismos que para la anterior modalidad.

Los trabajos se enviarán, antes del 31 de julio, a la secretaría de este premio, Plus Ultra, Compañía Anónima de Seguros Generales, plaza de las Cortes, 8, 28014, Madrid.

CONCURSO DE PINTURA

La Junta Municipal de Tetuán convoca el Concurso de Pintura Fiestas de Tetuán 1985 para los artistas que deseen enviar una sola obra montada en soporte sólido, enmarcada, de un tamaño inferior a dos por dos metros, y para el que se ha establecido un premio de 70.000 pesetas y un accésit de 35.000.

Las obras se enviarán a esta Junta —Bravo Murillo, 357— antes del 22 de julio.

CINES

CINE MODERNO: "La mejor defensa... iel ataque!". Pases de costumbre.

CINE IMPERIO: "Otelo" y "Jaimito no perdona". Pases de costumbre.

CINE COLISEO LUENGO: Permanece cerrado.



LUIS MIGUEL, IDOLO DE LAS QUINCEAÑERAS LATINOAMERICANAS

Luis Miguel ha conseguido meterse en el bote a las quinceañeras de todo Hispanoamérica, y ahora prepara su asalto europeo, para lo que ya se ha hecho con una vivienda en Madrid como base de operaciones. De momento, tanto España como Italia comienzan a conocer a este cantante mexicano que lleva cuatro años metido en el mundillo artístico, a pesar de haber cumplido recientemente los quince años.

Tampoco su corta edad ha sido óbice para que en las revistas especializadas se la hayan atribuido idilios con cantantes y actrices de diversas nacionalidades. Sin embargo, Luis Miguel entiende que en la vida no todo es cantar y prosigue sus estudios en México.

Pregunta. ¿Cuándo llegaste a España?

Respuesta. Hace unos quince días. He estado cuatro meses haciendo una gira por diversos países, Italia, México, y en el festival de Viña del Mar, uno de los más importantes de Latinoamérica.

P. ¿Participaste en el festival de Viña del Mar?

R. Fuí en calidad de invitado y conseguí la "antorcha de plata", un premio muy difícil de obtener porque lo concede el público, lo que me proporcionó mayor alegría.

P. ¿Cuántos años tenías cuando empezaste a cantar?

R. Con once años aparecí mi primer disco, "uno más uno, igual a dos enamorados", que fue la canción con la que inicié mi carrera artística.

P. ¿Cómo surgió tu interés por la música? ¿Existe algún antecedente familiar?

R. Bueno, mi padre fue artista hace algunos años, era cantautor; cuando él lo dejó, me inicié yo.

P. ¿Quizás fue él quien te impulsó a seguir esta profesión?

R. No, fue algo que yo quise. Desde pequeño viví ese ambiente en la familia y eso me influyó para iniciarme en el mundillo artístico.

P. ¿El nombre de Luis Miguel es tan conocido en España como en Hispanoamérica?

R. No, que va, en España estoy empezando ahora. Todavía estoy en el período de promoción para darme a conocer.

P. En México parece no existir una tradición de canción moderna ¿Resulta difícil darse a conocer al resto del mundo desde México?

R. La gente piensa que en México sólo existe la música tradicional, como mariachis o rancheras, pero también hay grandes artistas de música moderna. Mi finalidad es poder lograr con la música mi internacionalización como artista.

P. ¿Es compatible la vida artística con los estudios?

R. A veces es un poco difícil, pero no incompatible, porque siempre hay tiempo para todo. Resulta difícil, porque la carrera artística es muy absorbente, acapara mucho tiempo, actuaciones, entrevistas, viajes, y después de eso tienes poco tiempo para otras cosas. Pero los estudios es algo que no pue-

do dejar, porque en cualquiera camino que sigas en la vida te sirven de ayuda.

P. ¿Qué estás estudiando?

R. Segundo curso en México, no sé a que equivaldría aquí en España.

P. A pesar de tu edad, se te han atribuido algunos idilios...

R. Dos o tres, ja, ja, ha, Algunos, algunos.

P. ¿Son ciertos?

R. En principio, son cosas privadas, y en segundo lugar, sí pero no, lo que te diga y todo lo contrario.

P. O sea, que mejor no habértelo preguntado.

R. Claro.

P. ¿Alguna vez te has sentido manejado?

R. Siempre estás manejado. Yo me siento muy bien de esta manera.

P. ¿Qué persigues con tus canciones?

R. Poner mi granito de arena para que el mundo sea un poco mejor. Si cada uno con su trabajo pone un poco de su parte, conseguiremos hacer las cosas mejor. Con mi música pretendo llevar un mensaje de amor, paz y amistad.

P. ¿Vas a pasar temporadas más largas en España?

R. Sí, mi segundo paso importante, después de Latinoamérica, es estar cerca de Europa y para ello me quedaré en España.

P. ¿Te sientes querido en España?

R. La verdad es que sí. Me encuentro como en casa.

José Luis DEL MORAL

FABRICA DE ADITIVOS PARA LUBRICANTES Y CARBURANTES.

Precisa DISTRIBUIDORES

- * Productos para la combustión, industria y navegación, agricultura, obras públicas, automoción, etc.
- * Fácil introducción en mercado de un alto nivel.
- * Importantes beneficios.
- * Se requiere solvencia, para inversión media.

Interesados dirigirse a CARLUBRIL, S.A. Apartado 191 MOSTOLES (MADRID)

SE TRASPASA BAR

EN PAEZ XARAMILLO, 15. TEF.: 22 35 61

DELINEANTE PROYEC.

Collegado n. 8.841

Arquitectura, Despiece armaduras, Cartografía, Geología, Trabajos realizados en poliéster, etc.

José María Fernández.
Teléfono: 22 01 62

COCINA



PASTEL DE SANTA TERESA CON MANZANA

Ingredientes para cuatro personas: 120 g. de pan integral, 1 vaso de leche en polvo desnatada Dietesol, 4 huevos, 1 barra de canela, la piel de 1 limón, 2 cucharadas de Dietasetas líquidas, 1 manzana, 1 cucharada de levadura, 1 cucharada de miel, 1 guinda (para adornar).

Se hierve la leche con la canela y la corteza de limón. Se bate el pan troceado con los huevos, la leche, las Dietasetas y la levadura y se deja reposar durante 10 minutos. Se forra un molde de horno circular de 20 cm. de diámetro con papel de aluminio. Se vierte la masa y se adorna con unos gajos de manzana muy finos por encima. Se introduce en el horno, cuando esté ya caliente a temperatura media, durante 30 minutos. Seguidamente, se mantiene al grill 5 minutos para dorar ligeramente la manzana. Una vez retirado del horno y enfriado, se unta con miel y se adorna con una guinda.

COMUNICACIONES

HORARIO DE TRENES

RENFE -CERCANIAS DE MADRID
GUADALAJARA → MADRID

Sal	Lieg	Sal	Lieg	Sal	Lieg
5.42	x	6.55	11.32	x	12.45
6.02	x	7.15	12.12	x	13.25
6.22	x	7.35	12.52	x	14.05
6.42	x	7.55	13.22	x	14.35
7.02	x	8.15	13.42	x	14.55
7.22	x	8.35	14.02	x	15.15
7.42	x	8.55	14.22	x	15.35
7.52	x	9.05	14.43	x	15.55
8.00	x	9.15	15.02	x	16.15
8.32	x	9.45	15.22	x	16.35
8.52	x	10.05	15.42	x	16.55
9.22	x	10.35	16.05	x	17.05
9.44	x	10.55	16.32	x	17.45
10.12	x	11.25	17.02	x	18.15
10.52	x	12.05	17.12	x	18.25

Todos los trenes llegan a la estación de CHAMARTIN
A MADRID ATOCHA APO 14 min. antes que a CHAMARTIN
A RECOLETOS (apd) 9 min. antes que a CHAMARTIN
A NUEVOS MINISTERIOS 5 min. antes que a CHAMARTIN
* Circula de lunes a viernes salvo festivos
x Circula de lunes a sábados salvo festivos
† Circula los domingos y festivos
‡ Suprimido del 5 de agosto al 1 de septiembre de 1985
Servicio a partir del 2 de junio de 1985

RENFE -CERCANIAS DE MADRID
MADRID → GUADALAJARA

Sal	Lieg	Sal	Lieg	Sal	Lieg
5.16	x	6.28	11.52	x	13.03
5.36	x	6.48	12.16	x	13.28
6.06	x	7.18	12.36	x	13.48
6.21	x	7.22	12.56	x	14.08
6.36	x	7.48	13.16	x	14.28
7.06	x	8.18	13.36	x	14.48
7.26	x	8.38	13.56	x	15.08
7.56	x	9.08	14.26	x	15.38
8.16	x	9.28	14.36	x	15.48
8.36	x	9.48	14.46	x	15.56
9.16	x	10.28	15.06	x	16.18
9.56	x	11.08	15.16	x	16.28
10.36	x	11.48	15.36	x	16.48
11.16	x	12.28	16.16	x	17.28
11.42	x	12.42	16.36	x	17.48

Todos los trenes proceden de la estación de CHAMARTIN
De CHAMARTIN A NUEVOS MINISTERIOS invierte 5 min
De CHAMARTIN A RECOLETOS (apd) invierte 9 min
De CHAMARTIN A MADRID ATOCHA APO invierte 12 min
* Circula de lunes a viernes salvo festivos
x Circula de lunes a sábados salvo festivos
‡ Suprimido del 5 de agosto al 1 de septiembre de 1985
Servicio a partir del 2 de junio de 1985

Autocares de línea

Empresa Flora Villa, S. A.

Madrid-Trillo-Zaorejas-Saelices de la Sal: 8.45 y 15 horas.
Guadalajara-Trillo: 10 y 16.10 horas.
Guadalajara-Brihuega: 13.30 y 19.00 horas.

Empresa Continental

Guadalajara-Madrid: 10, 14.30 y 18.15 horas.
Madrid-Guadalajara: 7.30, 13.15 y 15 horas.
Madrid-Guadalajara-Jadraque-Soria: 8.45 y 16 horas.
Soria-Jadraque-Guadalajara-Madrid: 10.30 y 15.30 horas.

Empresa Samar

Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón-Teruel: 7.30 y 14.30 horas.
Llegan a Guadalajara a las 8.15 y 15.20 horas.
Llegan a Molina de Aragón a las 17.30 horas.
Teruel-Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8 y 14.30 horas.
Llegan a Molina de Aragón a las 9.45 y 16.15 horas.
Llegan a Guadalajara a las 11.45 y 18.15 horas.

Empresa Vázquez

Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón: 14 horas.
Pasa por Guadalajara a las 14.50 horas.
Llega a Molina de Aragón a las 17.45 horas.
Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8.30 horas.
Llega a Madrid a las 12 horas.
A las 10 y 16.30 salen de Alcolea del Pinar hacia Sigüenza.

TAXIS

Parada: 21 22 45
Estación: 21 22 57

PASATIEMPOS

NUMEROGRAMA

2	x	:	:	=	6
+	-	-	x	-	
-	-	x	-	=	9
-	x	-	-	-	
+	-	-	-	=	1
=	7	=	8	=	5

Colóquense en las casillas en blanco las cifras necesarias para que, haciendo las operaciones que indican los signos, los resultados horizontales y verticales sean los que ya figuran en el cuadro. (Puede admitir más de una solución correcta.)

URGENCIAS

GUADALAJARA

Ambulancias21 10 74.
Ayuda en Ctra.22 11 00.
Información Munic. .21 31 02.
Guardia C. Tráfico ..22 16 90.
Policia091.
Comisaría de Policía 22 51 1.
Gobierno Civil22 52 61.
Policia Nacional22 02 41.
Policia Municipal .. 21 10 09.
Guardia Civil22 31 58.
Ambulatorio de la S.S. 21 17 68
Residencia de la S.S. 22 88 00.
Casa de Socorro21 24 40.
Cruz Roja22 17 88.
Donantes de Sangre .22 43 43.
Bomberos21 20 80.
Taxis21 22 45.

AZUQUECA

Ayuntamiento26 00 50.
Guardia Civil26 09 46.
Centro Social26 20 62.
Estación26 00 94.

SIGÜENZA

Ayuntamiento39 08 50.
Centro Médico39 00 19.
Guardia Civil39 01 95.
Renfe39 14 94.

MOLINA

Ayuntamiento83 00 01.
Guardia Civil83 01 57.
Correos83 08 47.

ATIENZA

Ayuntamiento.....39 90 01
Correos.....39 90 05
Guardia Civil.....39 90 39

CIFUENTES

Ayuntamiento.....81 00 01
Guardia Civil.....81 01 04

BRIHUEGA

Ayuntamiento.....28 00 16
Guardia Civil.....28 01 76
Guardia Civil28 00 17

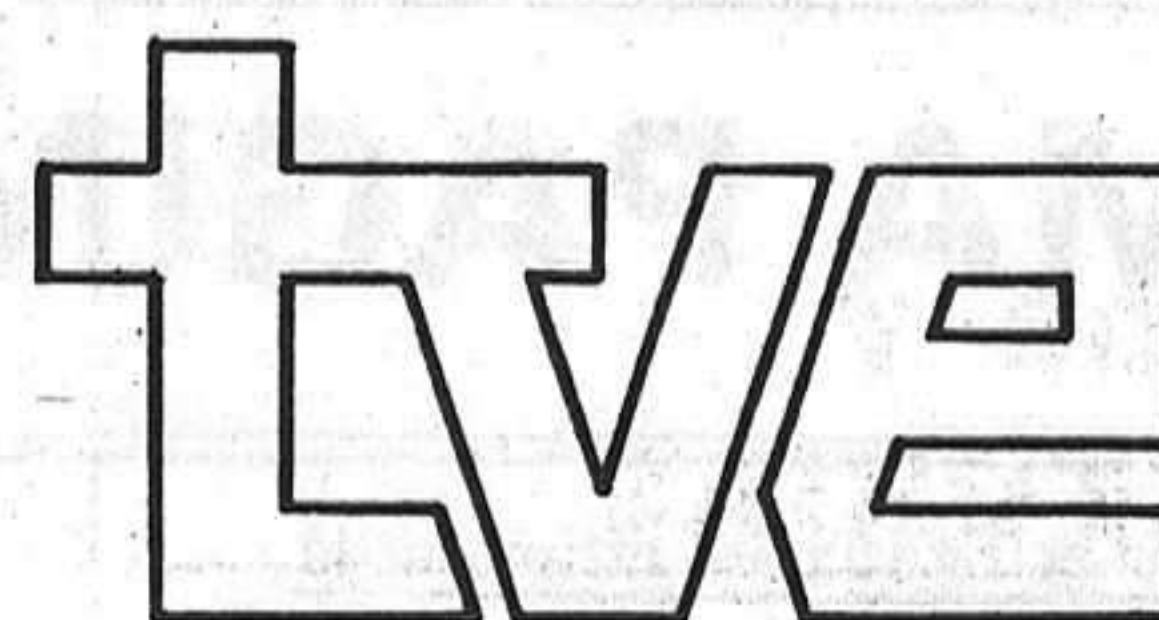
FARMACIAS DE
GUARDIA

HOY.-Magdalena Alba Jimenez, Miguel Fluiter, 11

MAÑANA.-Antonio Vicenti Aguado, Calle Mayor,19

CUPON PRO CIEGOS

0561



PROGRAMACIONES

HOY

TVE-1

13,30 Programa regional.
14,55 Conexión con el programa
15,00 Telediario.
15,35 Sesión de tarde.
17,30 Barrio Sésamo.
18,00 Al galope.
18,30 Toros.
20,30 Verano 8,30 P.M. Magazine.
21,00 Telediario.
21,35 Entre amigos.
23,00 Las aventuras del bravo soldado Schweik.
00,05 Telediario.
00,25 Teledeporte.
00,35 Despedida *

TVE-2

14,45 Carta de ajuste.
14,59 Apertura.
15,00 Tenis.
19,00 Agenda.
19,15 En marcha.
19,30 La clave.
00,30 Telediario.
01,00 Despedida.

MAÑANA

TVE-1

12,45 Carta de ajuste
12,54 Apertura
12,55 Lotería Nacional
13,05 Gente Joven
14,30 Las Cortes de España
15,00 Telediario
15,35 Lucky Luke
16,05 Primera sesión
18,00 Los sabios
19,00 De película
19,30 "V"
20,30 Un país de sagitario
21,00 Telediario
21,35 Informe semanal
22,40 Sábado cine
0,40 Despedida

TVE-2

15,00 Estadio 2
19,00 El paralelo, los jóvenes
20,00 Candilejas
21,00 La ventana electrónica
22,55 Opera
1,20 Despedida

EMISORAS DE RADIO

RADIO GUADALAJARA:

Red de emisoras Rato: 94.7 megaciclos, F.M.
Informativos: 19,30 horas.

RADIO SER GUADALAJARA:

88.6 Megaciclos, frecuencia modulada.
Informativos: 8,30 h., 14,00 h. y 19,30 horas.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

D.
calle núm. piso.....
Localidad
Provincia Teléfono.....

LA PRENSA

Se suscribe al diario LA PRENSA por el periodo de un
Y PRORROGABLE HASTA NUEVO AVISO.
Indique con una cruz (X) la forma en que abonará su suscripción.

☐ Giro postal núm. impuesto con
fecha:
☐ Cheque adjunto núm.

Firma

PRECIO DE SUSCRIPCION

☐ Anual: 9.300 ☐ Semestral: 4.650

ENVIE ESTE
BOLETIN A

LA PRENSA

Calle Cogoludo, 36
GUADALAJARA

Tel.: 22 85 97.

Desde que se suscribió el acuerdo para estimular la generación de puestos de trabajo

LA CIFRA DE NUEVOS EMPLEOS CREADOS EN LA REGION ASCIENDE A 137

Castilla-La Mancha dispone de 63 nuevos puestos de trabajo tras la última reunión de la Comisión de Seguimiento del convenio Junta de Comunidades-Confederación Regional de Empresarios, que presidida por Juan José de la Cámara, titular del departamento de Sanidad, Bienestar Social y Trabajo del ejecutivo autónomo acaba de revisar veinte expedientes de solicitud de subvenciones para promover empleos.

Dichos expedientes, favorablemente resueltos, se producen en la

concesión de subvenciones por valor superior a los 25 millones de pesetas, 9,5 de los cuales se abonarán durante 1985. Desde que la Administración autonómica y los empresarios de Castilla-La Mancha suscribieron hace unos meses el acuerdo tendente a estipular la generación de puestos de trabajo, la cifra de nuevos empleos creados en la región asciende a 137.

La Comisión de Seguimiento del Convenio Junta de Comunidades-Federación Regional de Empresarios,

que a raíz de su constitución ha agilizado notablemente su funcionamiento, luego de fijar las normas interpretativas de determinadas cláusulas del acuerdo para el

fomento del empleo, está integrada además de por el consejero de Sanidad del Gobierno de Castilla-La Mancha, Juan

José de la Cámara, por representantes de la Administración autonómica, Confederación Empresarial y de los sindicatos Unión General de Trabajadores y Comisiones Obreras.

CREDITO PARA LA NUEVA SEDE DE LAS CORTES REGIONALES

La Ley de 12 de junio de 1985 en virtud de la cual se autoriza la concertación de un crédito para la nueva sede de las Cortes Regionales, aparece recogida en el último número del Diario Oficial de Castilla-La Mancha, con la firma de Fernando Novo, que eventualmente une a su rango de consejero de Industria y Comercio el de presidente en funciones de la Junta de Comunidades.

Las nuevas instalaciones de la Cámara autonómica, ubicadas en el toledano convento de San Gil, han requerido que, a través de esta Ley, se faculte a la Mesa de las Cortes para la realización de las gestiones

precisas que desemboquen en la obtención de un crédito en las condiciones más favorables. Así las cosas, y en consonancia a lo marcado por el artículo segundo de la Ley en cuestión, se autoriza a modificar el presupuesto de la Cámara, suplementando la partida 611 en 293.980.000 pesetas.

La Mesa de las Cortes habrá de consignar anualmente en los presupuestos del Parlamento regional la cantidad necesaria para la amortización del crédito correspondiente.

Convocados por la Dirección General de Protección Civil

CURSOS ESPECIALES DE TECNICAS DE SEGURIDAD

La Dirección General de Protección Civil ha convocado sendos cursos especiales de técnicas de seguridad y rescate dirigidos a jóvenes y a bomberos.

Hay uno especial de montaña para jóvenes mayores de 17 años, que se desarrollará del 5 al 11 de agosto próximos en la sierra de Guadarrama, con un número de plazas de 40 por orden de inscripción y una cuota de 4.500 pesetas que incluye transporte desde Madrid, alojamiento y alimentación.

El otro, dirigido a bomberos, desarrollará tres turnos semanales del 2 al 22 de septiembre, estando reservado el tercer turno, en principio para policías municipales, así como cuerpos de seguridad. También son 40 plazas para cada turno con una cuota de inscripción de 6.000 pesetas que comprende transporte desde Madrid, alimentación y pernocta.

Este curso se desarrollará también en la sierra de Guadarrama, en un albergue de la localidad de Peguerinos.

Todos los interesados pueden dirigirse a la Jefatura de Protección Civil de este Gobierno Civil, donde les facilitarán todos los detalles de interés y pormenores de ambas convocatorias.

BECAS PARA PERFECCIONAMIENTO DE ESTUDIOS EN ARTES PLASTICAS

Pasadas las once de la mañana de ayer, jueves, inició sus deliberaciones en la sede de la Consejería de Educación y Cultura, el jurado encargado de fallar la concesión de 25 becas, convocadas por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, con el propósito de promover y fomentar entre los jóvenes de la región el perfeccionamiento y

ampliación de estudios de las áreas de las artes plásticas (pintura, escultura, dibujo, grabado, cine, video, fotografía), música y teatro.

Como miembros del Jurado se encontraban además de representantes de la comunidad autonómica, Carlos Muñoz, autor teatral, José Luis Turina, músico, y Manuel López Villaseñor, pintor. Todos los candidatos a

las 25 becas, para las cuales se han remitido un centenar aproximado de proyectos, son personas nacidas o residentes en Castilla-La Mancha y menores de 35 años. La cuantía máxima de cada beca no excede de 200.000 pesetas y el importe global de las veinticinco, de los 3 millones.

La dotación de cada beca se establecerá de

acuerdo con el interés que a juicio del Jurado, revistan los trabajos o estudios que los peticionarios deseen materializar. Los agraciados deberán comenzar el disfrute de la beca dentro del año 85, desarrollando ininterrumpidamente el programa de trabajo para el que haya sido solicitada la ayuda económica.

ACTUACION EN ALBACETE DE LA ORQUESTA SINFONICA DE MADRID

La Orquesta Sinfónica de Madrid (Orquesta Arbós) acompañada de la Sociedad Coral de Bilbao, bajo la dirección de Jorge Rubio, interpretó la Novena Sinfonía de Beethoven, durante una audición que tuvo lugar ayer jueves, en el Teatro "Circo de Albacete, a partir de las 8,30.

La actuación de la Orquesta Sinfónica de Madrid forma parte de un ciclo musical promovido por la Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha que se repetirá en todas las capitales de las provincias de la región. Según el calendario establecido, la próxima interpretación de la Novena Sinfonía de Beethoven tendrá lugar en Cuenca en la antigua Iglesia de San Pedro hoy 5.

HOY SE REPRESENTA EN TOLEDO "MARIANA PINEDA"

La obra de Federico García Lorca, "Mariana Pineda", que está representándose en 35 localidades de Castilla-La Mancha, desde el pasado 24 de junio y hasta el 28 de julio, en el marco de un ciclo organizado por la Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Comunidades, hará hoy viernes su presentación en Toledo.

La obra, a la que el público podrá acceder gratuitamente, será puesta en escena a las 10,30 de la noche en el inigualable templo de San Pedro Mártir. La

compañía que lleva por los escenarios castellano-manchegos "Mariana Pineda", está integrada por un reparto de 16 actores, interpretando el papel estelar, la prestigiosa actriz Carmen de la Maza. Además el elenco está reforzado por artistas de la talla de Maruchi Fresno, Manuela Camacho y el toledano Manuel Torremocha, entre otros.

Mariana Pineda, cuya vida sirve de argumento angular a la obra de García Lorca, simbolizó los ideales de la libertad durante el siglo XIX.

Granadina, como el propio Federico, prefirió morir en garrote vil, antes de delatar a sus amigos de la causa liberal, en la España absolutista de Fernando VII.

El ciclo sobre esta obra que recorrió ya la provincia de Guadalajara y parte de la de Toledo, se pondrá en escena en Ciudad Real el día 7 de julio. Tras itinerar por las localidades de Villarubia de los Ojos, Argamasilla de Calatrava, Gálzada de Calatrava, Valdepeñas, Almagro, Manzanares y Socuellamos, se trasladará a la provincia de Cuenca.